

Diario de Burgos

Año LV. § N.º 16.871 § Domingo 10 de Junio de 1945 § Vel. 2015 § Apartado 46 § 25 céntimos

Solemne inauguración de la XIII feria internacional de muestras de Barcelona

Presidió el acto el ministro de Industria y Comercio que ostentaba la representación del jefe del Estado

El señor Carceller exaltó la vitalidad económica de España y las valiosas aportaciones de Suiza y Francia al Certamen

Barcelona.—En representación de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco, el ministro de Industria y Comercio ha inaugurado este mediodía, con gran solemnidad, la XIII Feria Internacional de Muestras de Barcelona. Desde mucho antes de iniciarse el acto, la amplia avenida de María Cristina, así como los alrededores de la Feria aparecían con gran número de personas que aguardaban la llegada del ministro y personalidades que habían de asistir a la ceremonia. Todos los recintos de la Feria aparecían cuajados de banderas nacionales y del Movimiento, así como de los países que participan en el certamen.

Esperando al ministro se encontraban poco antes de las once el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa Veglißon; el capitán general de la región, teniente general Solchaga; el gobernador militar general Coll Fuster, el alcalde de Barcelona, barón de Terrades, con el Ayuntamiento; el presidente accidental de la Diputación provincial, señor Traba; Comité ejecutivo de la Feria, presidido por el señor Llopis y otras muchas autoridades y representaciones de las naciones extranjeras que han concurrido a la Feria.

LLEGADA DEL MINISTRO

A las once en punto ha llegado en su coche oficial, al recinto de la Feria el ministro de Industria y Comercio, camarada Carceller, acompañado del subsecretario de Industria, don Juan Granell, y de su secretario particular, señor Rivas. El ministro fué recibido en la calzada próxima al palacio de proyecciones por las autoridades. Seguidamente, el camarada Carceller, acompañado del teniente general Solchaga, ha pasado revista a las fuerzas del Ejército, que les han rendido honores.

EN EL PALACIO DE PROYECCIONES

Poco después, el ministro, acompañado de las autoridades, jerarquías y personalidades citadas, ha penetrado en el recinto de la Feria, dirigiéndose hacia el vasto palacio de Proyecciones donde, como en los años anteriores, tuvo efecto el acto inaugural del certamen.

El citado palacio aparecía magníficamente engalanado con grandes tapices cedidos por la Diputación provincial y el Ayuntamiento y, en el

fondo del edificio, había un grandioso tapiz con el Escudo Nacional de España.

En todo el salón habían sido colocadas gran número de banderas nacionales y del Movimiento, así como plan-

tas y flores. El Palacio estaba ocupado por numerosos invitados.

El ministro, camarada Carceller, acupó la presidencia del acto, en unión de las autoridades, jerarquías y personalidades citadas.

La carta de seguridad mundial estará firmada dentro de diez días

Mañana se iniciarán las sesiones públicas de la Conferencia de San Francisco

Londres.—Del domingo en diez días puede estar ultimada, firmada y entregada a la Historia, la Carta de la Seguridad Mundial. Las concesiones hechas por Moscú en la cuestión del veto han despertado grandes esperanzas de que los puntos que quedan por resolver no originen nuevos choques entre las grandes potencias, dice un enviado especial de la Agencia Reuter en San Francisco. La mayor dificultad por resolver —continúa— es la de los fideicomisos, en la que Rusia sigue mostrándose partidaria de la fórmula de independencia, frente a la de "Gobierno autónomo" que defienden Gran Bretaña y Estados Unidos.

Después de siete semanas de sesiones a puerta cerrada y de difíciles conversaciones de los "cinco grandes" en las habitaciones de Stettinius, la conferencia va a salir a la luz. El lunes se iniciarán las sesiones públicas con la reunión que tiene por objeto aprobar la labor de la comisión que ha sido calificada como más eficiente de la conferencia: la de cooperación económica y social, presidida por el jefe de la delegación india, sir Ramsami Madhwar.—Efe.

ENMIENDAS A LA CARTA DE ORGANIZACIÓN MUNDIAL

San Francisco.—El subcomité de Disposiciones Generales, ha considerado la posibilidad de que se convoquen convenciones en el futuro, para modificar la Carta de la Organización Mundial, habiendo recibido de las cinco

(Pasa a tercera página)

LA SANTA PATRONA DE LA HISPANIDAD

Celebrase el cincuentenario de la extensión a toda nuestra América hispánica del Patronato de la Santísima Virgen de Guadalupe, Patronato secular en Méjico y en Extremadura y relacionado con la adopción por la hispanidad del mismo divino amparo.

Ante todo conviene fijar que Nuestra Señora de Guadalupe, como en el Pilar y en Lourdes, se apareció en Méjico y lo hizo varias veces, a un niño indígena, diez años solamente después de asentados los colonizadores en la capital, y lo hizo marcadamente con aspecto moreno y ojos negros para acabar de mejicanizar su gracia, que como lo reza el lema respectivo "no la concedió igual a todas las naciones".

Como era lógico al elevarse a los altares el "ayate" o sayal del pastorcito donde se imprimió la venerada imagen, el primer obispo Fray Zumárraga inició desde luego y se realizó, que aquella Virgen fuera contrastación de la extrema que ampara a Cortés, Pizarro, Cabeza de Vaca, Alvarado y toda pléyade de fundadores de la epopeya de la conquista y de la colonización. Formóse así una comunión más entre la antigua España y la nueva España, comunión que Su Santidad León XIII en 1895, extendió a toda nuestra América y que ahora el Consejo de la Hispanidad, como lógico amparo para la comunión que representa, ha extendido a esa nueva forma de solidaridad en la que España, Portugal, Filipinas, Brasil y nuestros países hispanoamericanos, cumplan con gloriosas afinidades pasadas, firmeza en el presente y promesa para lo porvenir.

(Pasa a quinta página)

ESPAÑA ha obtenido en los últimos 6 años la VICTORIA TOTAL

"FRANCO HA SABIDO EVITAR LA GUERRA Y AL MISMO TIEMPO CREAR LA PAZ" DICE GINEBRA

(En octava página, crónica de Ginebra, por SANCHEZ CASAMARES)

EL GRAN DESFILE DE LA VICTORIA SE CELEBRARÁ EN BERLÍN

Londres.—El gran desfile aliado de la victoria se celebrará en Berlín tan pronto como los contingentes aliados lleguen a la capital alemana, según han declarado en Berlín altos funcionarios soviéticos. Los rusos han construido en el centro de la ciudad una gran tribuna, en la cual figuran las efigies de Churchill, del fallecido presidente Roosevelt y de Stalin.

COMIENZA EL ACTO

En primer lugar hizo uso de la palabra, a través del micrófono, el presidente del Comité ejecutivo de la Feria, don Antonio María Llopis, quien ha destacado la importancia del certamen y ha agradecido la presencia del camarada Carceller, representante del Caudillo.

A continuación habló el alcalde de Barcelona, barón de Terrades, quien, como alcalde y presidente del comité directivo de la Feria, comenzó con unas palabras de profunda gratitud para Su Excelencia el jefe del Estado, por el apoyo constante que concede a todas las manifestaciones de este carácter y por la paz que ha conseguido durante estos años para España. Luego ha agradecido al Cuerpo diplomático y a las representaciones extranjeras su asistencia al certamen, agregando que con ello se siente extraordinariamente honrado. "Decid a vuestros países lo que veis aquí, en este ambiente español, que sólo pide y desea la paz en el interior y en el exterior. Por último ha dado los gritos de ¡¡Viva la Paz!! y ¡¡Viva España!!

Acto seguido, el ministro de Industria y Comercio, camarada Carceller, pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

"Excemos, señores; señoras y señores: Una vez más el Caudillo de España ha querido distinguirme encargándome su representación para asistir al solemne

(Continúa en tercera página)

La educación primaria en nuestra Patria será, ante todo, católica y esencialmente española

En el proyecto de ley se amplía la edad escolar a 15 años creándose escuelas preparatorias y de iniciación profesional

Como cifra tipo se establece la de una escuela primaria por cada 250 habitantes

Madrid.—La nueva ley de Educación primaria, que se halla en estudio en las Cortes Españolas, tiene indudable trascendencia. Consta de un preámbulo, seis títulos, 111 artículos y varias disposiciones finales y transitorias.

En el preámbulo de la ley, se dice, entre otras cosas, que la etapa republicana del 31 llevó a la escuela una radical subversión de valores poniendo su mayor empeño en arrancar de cuajo el sentido cristiano de la educación, por lo que la escuela española sufrió una etapa de influencias materialistas y desnaturalizantes que la convirtieron en campo de experimentación para la más torpe política negadora del ser íntimo de nuestra conciencia histórica. La imagen de Cristo fué prohibida en las aulas, en tanto que las propagandas sectarias preparaban la incorporación de la adolescencia al torvo empeño de la revolución marxista. Por estos motivos, el Movimiento nacional consagró desde el instante mismo de su iniciación, su más decidida voluntad a restaurar en nuestra enseñanza y muy singularmente en la Educación primaria, la formación católica de nuestra juventud.

La nueva ley invoca entre sus principios inspiradores como el primero y más fundamental, el religioso. La escuela ante todo, ha de ser católica. Recogiendo los postulados que consignó Pío XI como normal del derecho educativo cristiano en su inmortal encíclica "Divini illius magistri". Pero al mismo tiempo la escuela ha de ser esencialmente española y por tanto se inspira en el punto programático del Movimiento nacional por el que se supedita la función docente a los intereses supremos de la Patria. En el mismo grado de importancia inspiradora se coloca la educación social imprescindible para la formación del ciudadano y para crear en él los hábitos de respetuosa convivencia y finalmente la educación profesional

con la que se rompe el viejo concepto de nuestra primera enseñanza, circuida en el recinto estrecho de la instrucción elemental para enlazarla con la iniciación del alumno en lo que

ha de ser su vida futura: la superior formación intelectual o el ejercicio de las actividades agrícolas o industriales.

(Continúa en quinta página)

Homenaje a la Virgen de Guadalupe en la Universidad de Comillas

Presidieron el acto el Nuncio de Su Santidad, el ministro de Asuntos Exteriores y otras personalidades, entre ellas nuestro Rvdmo. Prelado

Santander.—Con asistencia del ministro de Asuntos Exteriores, don José Félix de Lequerica; del Nuncio de Su Santidad, y de otras destacadas personalidades, han comenzado, en la Universidad Pontificia de Comillas, los actos conmemorativos del cincuentenario de la proclamación de la Virgen de Guadalupe como Patrona de Hispanoamérica. También concurrieron el arzobispo de Burgos y los obispos de Santander, Palencia, Jaén, Calahorra y Orihuela, antiguos alumnos de esta Universidad; jefe de relaciones culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores y otras personalidades, autoridades y jerarquías.

En primer lugar, se celebró una solemne ceremonia, en la iglesia y terminada aquella, lacómitiva se trasladó al paraninfo, donde tuvo lugar un brillante acto.

Finalmente, pronunció un importante discurso el ministro de Asuntos Exteriores, don José Félix de Lequerica.

Exaltó la obra civilizadora de España en el continente americano, después de exaltar la labor magna de la Compañía de Jesús, gran realización española al servicio de Cristo y de España. Agregó que era preciso para bien

de todos, el culto por la Cruz como base esencial de la paz y del porvenir del Mundo.

Terminó recordando el milagro de la aparición de la Virgen de Guadalupe, a un pobre muchacho indio y señaló que así como en el milagro de las rosas el muchacho indio vió florecer entre el Cielo, así también entre los muchos dolores del mundo, pueden florecer rosas, siguiendo esa línea de espléndida unidad marcada por el sentido hispánico y por España, en una labor de paz y grandeza sin ambiciones terrenales y humanas.

MENSAJE DEL SANTO PADRE

Comillas.—El rector de la Universidad dió lectura a dos telegramas, en el acto de esta tarde, uno de Su Santidad el Papa, alabando la obra de Comillas y bendiciéndola, y otro del ministro de Educación Nacional, adhiriéndose a los actos.—Cifra.

TISO, DETENIDO

Cuartel general del XII grupo de ejércitos.—El doctor Tiso, ex presidente de Eslovaquia, ha sido detenido por soldados del III ejército en el Sureste de Baviera, junto con dos colaboradores íntimos.—Efe.

Notas de Educación Nacional

Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional Primario

De acuerdo y en cumplimiento con lo dispuesto en el número 4 de la Orden de 4 de los corrientes se autoriza a los señores maestros interinos y únicamente a los que hayan de tomar parte en las Oposiciones a Ingreso en el Magisterio, para ausentarse de sus escuelas durante el tiempo indispensable para actuar ante los Tribunales correspondientes, cuyos ejercicios tendrán lugar el día 11 del actual hasta el 14 y del 16 al 19 de Julio próximo. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y Junta Municipales de Enseñanza Primaria.

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Ha tenido entrada en esta oficina en el día de hoy el Título de Practicante de doña Ofelia Giménez de Velandía que se encuentra a disposición de la interesada.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES DE INGRESO AL MAGISTERIO NACIONAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Con el fin de proceder a la realización de la primera parte del primer ejercicio de dichas oposiciones, se convoca a todos los opositores a que acudan mañana, lunes, a las nueve y media de la mañana, al Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta capital.

MUEBLES económicos LARA - TAPIZADOS GENERALISIMO, 13

Seminario de San Jerónimo

Solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús

Hey, 10 de Junio. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, que celebrará el ilustrísimo y reverendísimo monseñor don Emilio Rodero Reca. Protonotario Apostólico, Provisor y Vicario General de la Archidiócesis.

A las once, misa solemne que cantará el muy ilustre señor don José Bravo, canónigo y consiliario de disciplina del Seminario.

Por la tarde, a las siete, estación, rosario, ejercicio del mes, sermón que predicará el doctor don Domingo Pérez Lerones, profesor del Seminario, procesión con el Santísimo por los claustros, en la que oficiará el ilustrísimo y reverendísimo monseñor don Emilio Rodero Reca.

Comisión Provincial de subsidio al combatiente

PAGO DEL SUBSIDIO DE MAYO

En los días 12, 13 y 14 del actual, de diez a una, se pagarán las nóminas del Subsidio al Combatiente de la capital en igual forma que se ha venido haciendo en meses anteriores.

En los días 12 y 13, será remitido a cada comisión local, por giro postal, el importe de los padrones de Mayo aprobados por esta Comisión provincial, debiendo los jefes de las Comisiones locales firmar el recibo en los libramientos, los cuales serán devueltos, a la vez que las nóminas a esta Comisión provincial, antes del día 25 del presente mes.

COMISARIA DE RECURSOS DE LA ZONA NORTE

Retirada, revisión y liquidación de "conduces" sobrantes en poder de las Alcaldías y Juntas administrativas y ORAPAS provinciales de esta Zona Norte, por fin de la campaña agrícola 1944-45

A partir de primero de Julio de 1945, no serán aptos para la circulación de artículos intervenidos, los "conduces" procedentes de la campaña anterior, a menos que hayan sido debidamente habilitados y legalizados por esta Comisaria de Recursos. Serán exigibles y válidos únicamente, por tanto, los "conduces" nuevo modelo y color, editados por esta Comisaria de Recursos para 1945-46.

Es necesario el "conduce" para la circulación hasta almacenes y venta y entrega en los mismos en todas las diez y seis provincias de la Zona, para los productos intervenidos siguientes: Patatas de consumo y alubias, en las diez y seis provincias; garbanzos y lentejas, en las de Salamanca, Zamora, León, Palencia y Burgos; guisantes, en las de Salamanca, Zamora, León, Palencia, Burgos, Logroño, y La Rioja, y Algarrobas, en las de Burgos, Salamanca y Zamora.

Se reitera la necesidad de utilizar "conduce" para toda la circulación y entrega de productos, aun cuando se trate de venta a almacenes en la misma localidad de producción, ya que en la organización del servicio en nuestra Zona Norte, el "conduce de circulación" tiene el papel preponderante de documento contable, para abonar a cada Ayuntamiento los productos que entrega, en la cuantía de su cupo obligatorio; y cargar las mismas en la de los colaboradores de la

ORAPA que los adquiere. Los colaboradores no admitirán mercancía alguna, sin exigir el correspondiente "conduce".

En el plazo que media desde la publicación de esta circular hasta el 30 de Junio en curso, todas las Alcaldías que tengan en su poder "conduces" sobrantes de la pasada campaña, procederán a devolver los mismos, cualquiera que sea su número, en la ORAPA respectiva.

Cada ORAPA provincial, y en el plazo del 1 al 10 de Julio próximo, utilizando para ello las hojas municipales de control de "conduces", revisarán y comprobarán la devolución de todos los que con la debida justificación no aparezcan como utilizados, formulando un estado comparativo en que consten estos extremos y remitiéndole a esta Comisaria en unión de los "conduces" recogidos, para proceder a su inutilización.

Para la circulación de todos los artículos mencionados desde almacén de recogida a consumo, se precisará, en todo momento, la oportuna guía de circulación modelo único reglamentario, expedida por la respectiva Inspección provincial de esta Comisaria de Recursos de la Zona Norte, de la que se solicitará en la forma ordenada.

Ahorables serán sus manos si las uñas las lleva esmaladas con

V I S N U

DISTINTAS TONALIDADES

Transformadores

en existencias, nuevos, fabricación Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, de Córdoba. Motores todas potencias

COMERCIAL DE MANUFACTURAS METALICAS, S. A.

Alameda de Urquijo, 44 - Teléfono 15439 - BILBAO

GUIA PROFESIONAL

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18 - Teléfono 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
VITORIA, 9, 2.º - Burgos
Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso Provincial
Pulmon y Corazón.—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander 3, 4.º. Teléfonos 1735 y 1938

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono, 2310

ANTONIA CASTILLO
MEDICO
Especialista en partos y Enfermedades de la mujer
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, primero, centro
Teléfono, 1701. Burgos

J. VELASCO
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 5
Santander, 18. Teléfono 1533

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ZONA
Plaza José Aniceto, 47 - Tel. 1306

TRATAMIENTO RADIO-ELECTRICO
peritrofia prostática, "prostatitis". Endobronquial: de los obesos pulmonares, bronquiectasias, asma y bronquitis crónica.—Fisioterapia: de las colitis crónicas y hemorroides.
ANGEL DE GARAZABAL, MEDICO
Florida, 17. Vitoria, Teléfono 1417

DR. MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º. Teléf. 1530

Sanatorio DE N.ª SRA. DE LA BLANCA
Cirugía y Especialidades
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
Pisones, 33.—Teléfono 2329

Clodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
Onda corta.—Diatermia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
San Juan, 48 y 50, 1.º.—Teléfono 1855

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria 20, 1.º dcha. Teléfono 1721

José Garazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar número 3
Teléfono, 1591

José María Rodríguez Orive
ODONTOLOGO
Consulta de nueve a una
Madrid, 10, 1.º izquierda.—Tef. 2591

JOSE ALONSO
Medicina interna, Corazón y Nutrición
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Espolón, 32.—Teléfono 1912

Clínica Quirúrgica DR. RENEÑO
San Pedro Cardena, 2. TI. 2405
CIRUGIA GENERAL
PROSTATA - VIAS URINARIAS
Consulta particular: Pza. Prim, 16
Teléfono 2494 De 12 a 2

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de PULMON y CORAZON DE LA CRUZ ROJA
RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Puebla, 2.—Teléfono 2231

Hernaez Moliner ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla Lámpara de Cuarzo.—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media
Calle de Santander, 3, 3.º izquierda

MEDICO DENTISTA B. Aragüés González
RAYOS X
Consulta: de 10 a 1
Madrid, 9, segundo, derecha

V. Ojeda Carcedo
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos, Rayos X, Metaboli-metría. Consulta: de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 19, 1.º.—Teléfono 1667

G. RICA CAMARA
Partos, enfermedades de la mujer
DIATERMIA
Del Hospital Clínico de Barcelona
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Madrid, 3, 2.º izquierda

Francisco Canella OCULISTA
Diplomado por oposición en el Hospital Militar de Carabanchel
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Calatrava, 1, 1.º
(Esquina Estación de Autobuses)

Luis Pérez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X.—ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1.º
Teléfono, 2370

CLINICA DENTAL DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24. Teléfono 2432
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DE

Vicente Vallejo
San Pablo, 10, 3.º.—Teléfono 1903

ANUNCIOS OFICIALES

Distrito Forestal de Burgos

Para la ejecución del afirmado y obras accesorias del segundo trozo del Camino forestal de Vilviestre del Pinar a los montes "El Monte" y "Guerreado y Abejón", se celebra concurso de destajos por un importe de pesetas 83.988,62.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día veintitrés del actual en la Jefatura de este Distrito. Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sus oficinas antes de las 13 horas del día 22 del corriente.

El Proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición, se hallan de manifiesto en las oficinas de este distrito.

Burgos 9 de Junio de 1945.
El ingeniero jefe
Angel Fernández

Distrito Forestal de Burgos

Para la ejecución de las obras que a continuación se indican, del segundo trozo del camino forestal del monte "La Dehesa" de Quintanar de la Sierra, se celebra el siguiente concurso de destajos:

N.º de orden	Designación de la obra	Presupuesto Ptas.
1	Obras de fábrica	51.938,70
2	Afirmado y obras accesorias	66.876,03

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día veintitrés del actual en la Jefatura de este Distrito. Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en sus oficinas, antes de las trece horas del día 22 del corriente.

El Proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición se hallan de manifiesto durante las horas hábiles en las oficinas de este Distrito.

Burgos 9 de Junio de 1945.
El ingeniero jefe
Angel Fernández

ALTA VOCES y AMPLIFICADORES
para bailes. Todos los precios y potencias en
RADIOLANDIA
Cld. 10 BURGOS

Banco Español de Crédito

Capital autorizado ... 200.000.000 Pesetas
" desembolsado ... 164.999.750 "
Reservas ... 122.416.039,50 "

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 24 (Edificio de su Propiedad)

CAJA DE AHORROS

Libretas ordinarias a la Vista 2%

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: ARANDA DE DUERO, BRIVIESCA, LERMA, MELGAR DE FERNAMENTAL, PRADOLUENGO, ROA DE DUERO, SALAS DE LOS INFANTES, VILLADIEGO Y VILLARCAYO

GUION BURGOS Y EL TRAFICO AEREO INTERNACIONAL

No cabe duda de que la vida moderna ha impuesto, por exigencia del ritmo acelerado en que tiene que desenvolverse, una serie de necesidades en orden al transporte. La guerra, tan devastadora y tan cruel, hizo, sin embargo, que a este respecto pusiera de relieve algunas de las limitadas perspectivas que en el tráfico aéreo se presentan en los quehaceres de la paz. Y lógicamente pensando hay que suponer que el ciclo ordenador del transporte para un futuro inmediato, para un porvenir que tocamos ya con las manos, tiene en la navegación aérea un elemento vital.

Pues bien. Si la aviación de la postguerra ha de constituir la base de las comunicaciones internacionales y aun intercontinentales, tendremos que pensar en disponer de los medios precisos para que ese tráfico se desarrolle y a la vez de orientarle por las rutas más económicas, más eficaces y cuya utilización ofrezca las garantías adecuadas en mínimos desembolsos, en condiciones climatológicas, en aeropuertos y en el aprovechamiento de las circunstancias estratégicas de ciudades y de campos de aviación.

Ese compendio de necesidades y conveniencias, pesará mucho a la hora del establecimiento de líneas cuya explotación pueda estudiarse. Y por eso, nosotros, conscientes de que quizá en nuestra ciudad se dan cita los mejores elementos capaces de ser utilizados en el tráfico aéreo, estimamos llegado el momento de que se enarbore esa legítima bandera que representan nuestras instalaciones aéreas, nuestras envidiables circunstancias estratégicas, atmosféricas y de todo orden, para que Burgos no pueda, en modo alguno, quedar al margen de las grandes rutas de navegación por el aire.

Es esta la hora de que esas favorabilísimas condiciones que reúne nuestra ciudad sean esgrimidas como argumento decisivo en problema de tan hondo como importante significado. Porque Burgos que supo un día realizar un esfuerzo realmente gigantesco para contar con esas magníficas pistas que constituyen Garmón y Villafraja, que en todo instante puso al servicio de los proyectos estatales no sólo su incondicional asistencia sino su generosa disposición, debe ser, la organización de las líneas aéreas que dentro de poco surcarán la península entrelazándola con las más importantes poblaciones europeas y americanas, punto de escala obligado, por superabundancia de razones de orden técnico y de carácter nacional.

La aviación, en un futuro próximo, como decimos, está llamada a cumplir una fundamental misión en las relaciones espirituales y comerciales entre los pueblos todos del Mundo. Pues bien: Burgos, que siempre supo colocarse a la altura que las circunstancias lo exigieron, sin regatear esfuerzo ni aportación que fuera necesaria, debe remover sus propias posibilidades y acrecentar su voluntad de llegar a ser como en el transporte ferroviario, un nudo de comunicaciones de señalada importancia en el porvenir inmediato de nuestra navegación aérea.

La inauguración de la Feria de Muestras de Barcelona

(Viene de primera página)

acto de la inauguración de esta XIII Feria Oficial e Internacional de Muestras; una vez más mi gratitud, porque a esta benevolencia debo el placer de pasar unas horas entre vosotros y junto a los míos, y comprobar al mismo tiempo cómo se sigue trabajando con firmeza. Ha terminado la guerra en Europa, pero seguirán aún las dificultades. Nadie mejor que los españoles pueden tener una idea clara de las consecuencias de la guerra, por cuanto, en definitiva, nosotros sabemos lo que ha sido para España y tenemos con ello una perspectiva de lo que queda por hacer una vez terminada la contienda. Todos estos países víctimas de la guerra, se están ya esforzando para seguir el mismo camino trazado por nosotros: el del camino de la prosperidad. A nosotros, nos siguen surgiendo dificultades precisamente porque enormes son las de los demás países. Es deseo de todos que en el plazo más breve posible se pueda iniciar con claridad el camino de la libertad económica.

Se dibujan tendencias en el mundo respecto a qué sistema puede ser mejor: el del totalitarismo o el de la libertad. La libertad verdadera es la económica, porque la otra, es una ficción. España tiene una posición clarísima y es, precisamente, la de la libertad económica. Yo tengo la confianza de que la clarividencia y la sinceridad de los dirigentes de los demás países, harán que se elija el camino mejor para que se vuelva otra vez a la grandeza y esplendor de la civilización occidental. Un ejemplo magnífico a seguir lo tenemos en la nación suiza, que nos da cada año lecciones con su aportación a este certamen. A pesar de las tremendas dificultades, ved qué maravillosa labor de trabajo, de técnica, de arte y de ciencia, nos da con su exhibición. Nuestra más cordial felicitación a la representación de Suiza y nuestro deseo para su nación de toda suerte de prosperidades.

Celebro que se haya asociado a este certamen la nación francesa. Ha existido tradicionalmente un importante intercambio económico entre Francia y España y deseo la prosperidad de la nación vecina. El comercio, las relaciones económicas, han sido siempre el mejor vehículo para el entendimiento de los pueblos. Confiamos en que por esa vía se llegue otra vez a establecer importantes intercambios entre los dos países. Por nuestra parte, existe la mejor predisposición. Bien entendido, claro está, que, del mismo modo que no nos preocupan las formas políticas que puede tener el país vecino, tampoco nos preocupa la opinión que pueda merecerle las nuestras.

Y ahora, para terminar, quiero felicitaros a todos, porque lo merece así como ha dicho muy bien el alcalde de Barcelona—el calor que prestáis a esta Feria de Muestras. Vuestra concurrentia a este local demuestran cuánto os interesa la prosperidad de España y la vuestra. Habréis de tener una fe y una esperanza sin límites para superar las circunstancias difíciles, que todavía pueden durar unos pocos años. En el momento que alguien tenga una duda, que dirija su pensamiento al Generalísimo, y tendrá la seguridad de que todo se resolverá bien, mientras la Providencia nos distingue con este favor inmenso de tener por guía a nuestro invicto Caudillo Franco.

En su nombre, queda inaugurada la XIII Feria Oficial e Internacional de

ALCAZAR BAR RESTAURANTE

Plato del día:
BACALAO A LA VIZCAINA
6 pesetas
Conciertos: de 1 a 2 y de 8 a 10

Muestras de Barcelona. ¡Viva Franco, Atriba España! ¡-Cifra.

BENDICION Y VISITA DE LA FERIA

Barcelona.—Terminado el discurso del camarada Carceller, que fue objeto de fuertes y prolongadas ovaciones, el ministro, autoridades y personalidades se han dirigido a la plaza de la Universidad del recinto ferial, donde el vicario general de la diócesis ha procedido a la bendición del certamen.

Seguidamente, ha dado comienzo la visita a la Feria. En primer lugar, el ministro y personalidades que le acompañaban han visitado la aportación de Suiza, que ocupa en dicho palacio una extensión superficial de tres mil metros cuadrados y comprende todo el gran vestíbulo y galerías que rodean la sala del palacio de Proyecciones.

El ministro fue informado de todo lo allí existente en materia de maquinaria en general, maquinaria agrícola y para la industria textil, aparatos eléctricos, secciones de relojería, y secciones de química y otras. Desde el pabellón suizo se trasladó al de Francia. Comprende esta aportación una extensión de dos mil metros cuadrados y consta de nueve secciones. Destacan por su evidente interés las secciones Textil y de Artes Gráficas. Después, el ministro y séquito, visitaron la aportación de la Compañía de Nitratos de Chile. En este pabellón, se exponen mapas y listas de Chile, así como un itinerario interesante del camino seguido por los conquistadores españoles de Chile en 1535, Viidivia y Almagro.

Luego, ha sido visitado el pabellón textil, y después, el de la Obra Sindical de Artesanía. Varios gremios típicos de Artesanía con un variadísimo muestrario de sus trabajos concurren a este pabellón. El ministro continuó

VENTOLERA

la última creación de los QUINTERO

La Conferencia de San Francisco

(Viene de primera página)

grandes potencias una nota comunicándole que éstas habían decidido que ostase la mayoría de dos tercios en vez de tres cuartos para convocar dichas convenciones.

El subcomité aprobó la enmienda propuesta por el Canadá y Australia, en el sentido de que la primera convención de este tipo se convoque dentro de un período de cinco o diez años; votaron en contra Noruega y las cinco grandes potencias, quienes adujeron que la fijación de un cierto período de tiempo daría la impresión de que la Carta es provisional, que por esa enmienda deberá realizarse la convención dentro de diez años, aun cuando la mayoría de los países miembros de la Organización votasen en contra y que nadie puede prever si el momento fijado era favorable para la convención. Se cree que en los próximos días se debatirán nuevas enmiendas.

PIDEN QUE LA CONFERENCIA ACELERE SUS TRABAJOS

San Francisco.—En la reunión del Comité de Iniciativas hicieron uso de la palabra el primer ministro sudafricano, Smuts y el ministro mejicano de para terminar la Conferencia. Smuts pidieron que se acelerasen los trabajos para terminar la Conferencia. Smuts, pidió a los delegados que redoblen sus esfuerzos para terminar alrededor del día 15, con objeto de poder ver al presidente Truman. Padilla calificó la Conferencia de una de las más constructivas de la Historia y pidió también que se acelere el ritmo de las tareas.

El delegado del Perú pidió que las cuestiones relativas a los procedimientos, aprobadas esta semana por el Comité Ejecutivo pasaran a la comisiones correspondientes. Estas cuestiones son la elección de secretario general, subsecretarios, la expulsión de los miembros y la forma en que debe considerarse la Asamblea los informes pro-

cedentes del Consejo de Seguridad. La moción fue aprobada.

Por otra parte, fue aprobada también la enmienda propuesta por el Perú en el sentido de que la Asamblea General de la Organización Mundial tome medidas para disponer que, salvo en circunstancias especiales, las sesiones estén abiertas al público y a la Prensa.—Efe.

LOS RUSOS RETIRAN SU OPPOSICION SOBRE LOS FIDEICOMISOS

San Francisco.—Los rusos han retirado su oposición a las propuestas de las demás grandes potencias sobre los fideicomisos y han aceptado su fórmula sobre los pueblos no independientes.—Efe.

MUEBLES de oficina LARA - TAPIZADOS GENERALISIMO, 13

San Francisco.—Los rusos han retirado su oposición a las propuestas de las demás grandes potencias sobre los fideicomisos y han aceptado su fórmula sobre los pueblos no independientes.—Efe.

GRAN COMEDIA POLICIACA UNA GRAN OBRA RAMBALESCA

HOY en el Principal

MISS THERY

Por la Compañía ANA MARIA NOE-LUIS PEÑA

ESTRENO

MANANA - DESPEDIDA DE LA COMPANIA

CORDON RIGUROSO ESTRENO Precios de VERANO AVENTURA

COLISEO

Hoy a las 3,30 Quax-El Piloto Rompetechos A las 5,30, 8 y 11 EXCEPCIONAL ESTRENO

EL SR. SANDERS VIVE PELIGROSAMENTE

Intriga desconcertante, Dinámica, Misteriosa y humorística

El ministro de Educación regresa a Madrid

Valencia.—El ministro de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín ha emprendido a las diez el regreso a Madrid, en automóvil. En su viaje se detendrá para inspeccionar las obras del pantano de Alarcón, en la provincia de Cuenca.—Cifra.

VENTOLERA
una criatura quinteriana de singular encanto

NOTAS TAURINAS

Manolete, Pepe Luis Vazquez y Arruza cortan las orejas y los rabos de los toros

Plasencia.—Se lidián seis toros de don Arturo Sánchez Cobaleda, superiores, por los diestros Manolete, Pepe Luis Vázquez y Arruza.

Manolete toró con capa y muleta en su estilo inimitable. Las dos faenas fueron realizadas a base de la izquierda, con naturales, manoleteas y molinetes escalofriantes. Mató dos estocadas. Cortó las orejas y los rabos de sus dos toros. Dió dos vueltas al ruedo.

Pepe Luis Vázquez, lució todo el repertorio de la escuela sevillana, con la muleta y con la capa. Las dos faenas fueron amenizadas por la música. Mató superiormente y cortó las orejas y los rabos de sus dos enemigos.

Arruza igual que sus compañeros, hizo gala de su extenso repertorio. Banderilleó a sus dos toros magistralmente e hizo dos faenas magníficas con la muleta, intercalando naturales, molinetes, aruizas, etc., y apoyando al codo en el testud. En el segundo, entró a matar sustituyendo la muleta por un sombrero de un espectador. Igual que Manolete y Pepe Luis, cortó las orejas y los rabos de sus dos toros.

Al terminar la corrida los tres matadores y el mayoral de la ganadería dieron la vuelta al ruedo en medio de un gran entusiasmo y entre grandes ovaciones.

El peso de los toros en canal fué de 240 kilogramos.—Cifra.

VENTOLERA
el éxito más grande de unos llorados autores

Peritos industriales
Convocatorias en Septiembre y Junio.
Preparación completa, incluso taller, para el ingreso en la Escuela, desde el día 15.
Academia Politécnica Santocildes, 1 - Burgos

Cine Calatravas
A las 5'30, 8'15 y 11 noche Riguroso estreno.
Andaré junto a ti
UNA PELÍCULA DE ACTUALIDAD

CINE AVENIDA
Hoy, 5, 7'45 y 11 noche KELETI presenta su gran **Espectáculo Internacional con MARI-BEGOÑA**
Martín Vargas y 15 atracciones más
Espectáculo seleccionado en fastuosidad y presentación

VENTOLERA
ingenio y gracia de unos autores famosos

CORDON RIGUROSO ESTRENO Precios de VERANO **AVENTURA**
COLISEO Hoy a las 3,30 Quax-El Piloto Rompetechos A las 5,30, 8 y 11 EXCEPCIONAL ESTRENO
EL SR. SANDERS VIVE PELIGROSAMENTE
Intriga desconcertante, Dinámica, Misteriosa y humorística

Los alumnos de la Escuela de Estudios Penitenciarios estuvieron ayer en Burgos

Efectuaron una detenida visita a la Prisión Central de esta ciudad

A mediodía de ayer, y en dos autocares, llegaron a nuestra ciudad, procedentes de Madrid, setenta alumnos del cursillo que para guardianes de Prisiones se celebra en la Escuela de Estudios Penitenciarios.

Presidiendo a los expedicionarios venían el ilustre burgalés, director de dicho Centro, D. Amancio Tomé y el inspector general de Sanidad del Cuerpo de Prisiones, D. Eduardo Martínez, así como otros profesores de la mencionada Escuela.

A la entrada de la ciudad fueron recibidos por el director de la Prisión Central, don Fernando Marrón, administrador, don Antonio Fernández, director y director adjunto de la Provincial, don Angel Bercedo y don Jerónimo Toca, respectivamente y el administrador de este último Centro, don Adolfo Hervás.

Por lo avanzado de la hora hubo de suprimirse la visita a la Catedral y otros monumentos, así como la recepción que en honor de los expedicionarios se preparaba por el Excmo. Ayuntamiento.

Profesores y alumnos, acompañados por las citadas autoridades penitenciarias se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron saludados por el presidente de la Diputación que representaba al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; fiscal y abogado-fiscal de la Audiencia, juez de instrucción y otras representaciones, en unión de las cuales los viajeros pasaron al comedor donde se les sirvió un exquisito almuerzo. Durante éste hizo su aparición en la sala el alcalde de la ciudad a quien los alumnos tributaron una calurosa acogida y a los postres el director de la Escuela de Estudios Penitenciarios pronunció emocionadas palabras agradeciendo la presencia de las autoridades junto a ellas congregadas y mostrando la satisfacción que sentían al encontrarse en esta histórica ciudad, hidalga y gentil.

Terminado el almuerzo los expedicionarios, en unión de las representaciones citadas, partieron hacia la Prisión Central.

En dicho Centro, se les instruyó en los distintos servicios, escuchando detenidas observaciones acerca del desarrollo de aquellos que han de servir de base en su profesión.

La perfecta organización de los servicios del Centro visitado, fué observada por profesores y alumnos y me-

reció cálidos elogios del señor Tomé, el que dirigió unas palabras a la población penal invitándola a perseverar en su buen comportamiento, y expresándole su deseo de verles incorporados a la Patria en lazos de hermandad con todos los españoles, apreciada en las disposiciones de nuestro invicto Caudillo.

Al abandonar dicho establecimiento penitenciario los alumnos de la Escuela, el director de ésta felicitó efusivamente a su director, don Fernando Marrón, tanto por el magnífico estado en que había encontrado las instalaciones como por el funcionamiento, estado sanitario y disciplina observado en el mismo.

A última hora de la tarde, regresaban a la ciudad los viajeros, que aplazaron hasta hoy su regreso a Madrid, previsto para la noche de ayer.

Partirán de nuestra ciudad a las nueve de la mañana y oirán misa en la Cartuja, prosiguiendo después hacia la capital de España.

Marchan profundamente satisfechos de las enseñanzas que su visita les ha depurado y de las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en Burgos.

Asociación de los Jóvenes de Acción Católica

Centro parroquial de San Lesmes

Los jóvenes de Acción Católica de esta parroquia darán una velada, hoy, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º—"Caridad", monólogo, por F. Javier Prieto.
- 2.º—"Consultas ridículas", revista de tipos, en prosa.
- 3.º—"Diversas piezas musicales con guitarras, por jóvenes del Centro.
- 4.º—"El Contrabando", sainete en prosa, de Pedro Muñoz Seca.
- 5.º—"Juventudes valientes", poesía, por Miguel Angel Prieto.
- 6.º—"Himno de la Juventud Española de Acción Católica.

Las invitaciones se podrán adquirir en el salón-centro de los jóvenes, junto a la iglesia parroquial o mediante cualquier miembro del Centro.

ALBERGUES de VERANO

Una de las actividades más amplias de las Juventudes Femeninas es la que lleva a cabo el departamento de Albergues, que prepara ya sus albergues de verano para las niñas de Falange. Se abren las ventanas de 30 casas limpias y alegres, donde reina la claridad y el orden, y se llenan las estancias del aire puro de las cumbres o de la brisa con rumor de olas que envía el mar.

Mientras tanto, en las ciudades, las flechas que se encuentran en la edad fijada para asistir a estos albergues de 13 a 17 años, terminan los cursos en el Instituto, cierran sus libros y abandonan las aulas; otras dejan la labor que ocupó siempre con ritmo igual sus manos en el taller o bien salen del hogar de calle sombría y el patio con olor a cocina, únicos horizontes abiertos a su vista, dirigiéndose a aquel albergue que las espera y en el que pasarán los días dirigidos, vigilados y atendidos por la S. F. de Falange. Allí, en un ambiente de perfecta camaradería se hermana la flecha de familia humilde, la que carece de medios económicos y encuentra un paréntesis de descanso y alegría en su vida, con aquella otra nacida en más alto medio de desahogada posición que gana como premio estos 20 días de descanso en el albergue, dentro de sus muros no hay diferencia ni distancias, sencillamente se logra la hermandad entre las clases sociales en el grato ambiente que creó para estas niñas la Falange. Son iguales sus trajes de campamento y un mismo toque las despierta al brillar el sol. Sus manos alzan las banderas y sus plegarias resuenan con eco común ante la cruz de los Caídos. Así 20 días en que ganan nuevas energías físicas que sus espíritus obtienen también abundantes beneficios. Será el día 1 de Julio cuando se abran los 30 Albergues y hasta Septiembre se renovarán los turnos correspondientes. Cada flecha será enviada a la montaña o al mar según convenga más a su salud, ya que están establecidos en número igual en ambos lugares. Y allí tendrá el refugio alegre presidido por una hermandad auténtica, por un amor que las une bajo el signo de la Falange. Para todas están abiertos los Albergues de la Falange y su estancia en ellos quedará como recuerdo de unos días que, luminosos y felices, transcurrieron en sus vidas infantiles por obra y gracia de las Juventudes Femeninas de la Falange.

Conceder el apoyo moral que solicite el alcalde de la Vid, en nombre de Varios Ayuntamientos del partido judicial de Aranda de Duero, para interesar de la R.E.N.F.E. la variación del horario de trenes al objeto de facilitar el desplazamiento del vecindario de los ayuntamientos interesados a las cabezas de partido y capitales de provincia.

Invitar al Orfeón Burgalés a que gestione de Educación y Descanso el que se apliquen a la excursión a Villafraanca Montes de Oca las 1.000 pesetas que se concedieron para un viaje a Barcelona de la citada masa coral y que no se invirtieron por haberse suspendido dicho viaje a Barcelona.

Aprobar la liquidación de la gestión recaudatoria de las cuotas de las Cá-

maras Agrícolas y de la Propiedad Urbana y de Comercio e Industria durante el ejercicio de 1944.

Interesar de la Confederación drográfica del Duero el certificado obra ejecutada en los Canales del lanzón y sus redes de acequias abonar el tanto por ciento que corresponde a esta Diputación.

Aprobar la distribución de facturas para el mes actual y varias cuentas facturas por servicios provinciales. Quedar enterada y que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia el Balance de comprobación y saldos correspondientes al 31 de Mayo próximo pasado.

Que se abone al Patronato de Formación Profesional la subvención nada al segundo trimestre del corriente año.

Por medio de íntegra lectura de la Diputación enterada del Decreto del Ministerio de Hacienda del 24 de Mayo publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 1 del mismo mes en curso, por el que se establecieron normas para la realización de obras de caminos vecinales y adoptar acuerdo de recabar informe del Ingeniero Director de Obras y Caminos provinciales a fin de poderse demostrar al Banco de Crédito Local de España que el saldo actual existente a favor de esta Diputación se halla íntegramente comprometido y que además necesitarán otras sumas considerables para continuar resolviendo siquiere una pequeña parte el grave problema de falta de comunicaciones de muchos pueblos de esta provincia.

A propuesta del Sr. presidente de la Diputación de Burgos, Sr. Luis Cortés Echánove, fiscal togado del Consejo Supremo de Justicia Militar, por su nombramiento para Magistrado del Tribunal Supremo; y don Alberto Alcocer, alcalde de Madrid, por la concesión a su favor de la Gran Cruz de San Gregorio, otorgada por S. S. el Papa, felicitarle.

Diputación provincial de Burgos

Sesión de la Comisión gestora

Preside don Julio de la Puente Carreaga y asisten los señores de Diego, Quintana, Avellanosa, López-Linares y Mateos, adoptándose los acuerdos siguientes:

Acceptar la renuncia de Médico de Guardia del Hospital provincial presentada por don José Luis Tinturé Miranda y anunciar la provisión de la plaza en forma reglamentaria.

Hacerse cargo de la enferma mental Basilia Pérez Herrero, de Boada de Boa, que se halla internada en el Instituto Psiquiátrico provincial de Valladolid.

Admitir en el Colegio provincial de Sordo-mudos y ciegos a Dolores Pérez de Ciadoncha, y Amaro Gómez Villanueva, de Santa María del Campo.

Aprobar la liquidación de las obras del camino vecinal de San Martín del Rojo al de Manzanedo a Incinillas.

Autorizar a don Vicente Fernández, de Rioseras, don Florentino García, de Cigüenza, don Godofredo Sanz, de Anguix, y don Galo Velarde, de Robledo de Losa, para ejecutar diversas obras en terrenos contiguos a carreteras provinciales.

Conceder el apoyo moral que solicite el alcalde de la Vid, en nombre de Varios Ayuntamientos del partido judicial de Aranda de Duero, para interesar de la R.E.N.F.E. la variación del horario de trenes al objeto de facilitar el desplazamiento del vecindario de los ayuntamientos interesados a las cabezas de partido y capitales de provincia.

Invitar al Orfeón Burgalés a que gestione de Educación y Descanso el que se apliquen a la excursión a Villafraanca Montes de Oca las 1.000 pesetas que se concedieron para un viaje a Barcelona de la citada masa coral y que no se invirtieron por haberse suspendido dicho viaje a Barcelona.

Aprobar la liquidación de la gestión recaudatoria de las cuotas de las Cá-

maras Agrícolas y de la Propiedad Urbana y de Comercio e Industria durante el ejercicio de 1944.

Interesar de la Confederación drográfica del Duero el certificado obra ejecutada en los Canales del lanzón y sus redes de acequias abonar el tanto por ciento que corresponde a esta Diputación.

Aprobar la distribución de facturas para el mes actual y varias cuentas facturas por servicios provinciales. Quedar enterada y que se publiquen en el Boletín Oficial de la Provincia el Balance de comprobación y saldos correspondientes al 31 de Mayo próximo pasado.

Que se abone al Patronato de Formación Profesional la subvención nada al segundo trimestre del corriente año.

Por medio de íntegra lectura de la Diputación enterada del Decreto del Ministerio de Hacienda del 24 de Mayo publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 1 del mismo mes en curso, por el que se establecieron normas para la realización de obras de caminos vecinales y adoptar acuerdo de recabar informe del Ingeniero Director de Obras y Caminos provinciales a fin de poderse demostrar al Banco de Crédito Local de España que el saldo actual existente a favor de esta Diputación se halla íntegramente comprometido y que además necesitarán otras sumas considerables para continuar resolviendo siquiere una pequeña parte el grave problema de falta de comunicaciones de muchos pueblos de esta provincia.

A propuesta del Sr. presidente de la Diputación de Burgos, Sr. Luis Cortés Echánove, fiscal togado del Consejo Supremo de Justicia Militar, por su nombramiento para Magistrado del Tribunal Supremo; y don Alberto Alcocer, alcalde de Madrid, por la concesión a su favor de la Gran Cruz de San Gregorio, otorgada por S. S. el Papa, felicitarle.

Por medio de íntegra lectura de la Diputación enterada del Decreto del Ministerio de Hacienda del 24 de Mayo publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 1 del mismo mes en curso, por el que se establecieron normas para la realización de obras de caminos vecinales y adoptar acuerdo de recabar informe del Ingeniero Director de Obras y Caminos provinciales a fin de poderse demostrar al Banco de Crédito Local de España que el saldo actual existente a favor de esta Diputación se halla íntegramente comprometido y que además necesitarán otras sumas considerables para continuar resolviendo siquiere una pequeña parte el grave problema de falta de comunicaciones de muchos pueblos de esta provincia.

A propuesta del Sr. presidente de la Diputación de Burgos, Sr. Luis Cortés Echánove, fiscal togado del Consejo Supremo de Justicia Militar, por su nombramiento para Magistrado del Tribunal Supremo; y don Alberto Alcocer, alcalde de Madrid, por la concesión a su favor de la Gran Cruz de San Gregorio, otorgada por S. S. el Papa, felicitarle.

Por medio de íntegra lectura de la Diputación enterada del Decreto del Ministerio de Hacienda del 24 de Mayo publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 1 del mismo mes en curso, por el que se establecieron normas para la realización de obras de caminos vecinales y adoptar acuerdo de recabar informe del Ingeniero Director de Obras y Caminos provinciales a fin de poderse demostrar al Banco de Crédito Local de España que el saldo actual existente a favor de esta Diputación se halla íntegramente comprometido y que además necesitarán otras sumas considerables para continuar resolviendo siquiere una pequeña parte el grave problema de falta de comunicaciones de muchos pueblos de esta provincia.

A propuesta del Sr. presidente de la Diputación de Burgos, Sr. Luis Cortés Echánove, fiscal togado del Consejo Supremo de Justicia Militar, por su nombramiento para Magistrado del Tribunal Supremo; y don Alberto Alcocer, alcalde de Madrid, por la concesión a su favor de la Gran Cruz de San Gregorio, otorgada por S. S. el Papa, felicitarle.

Por medio de íntegra lectura de la Diputación enterada del Decreto del Ministerio de Hacienda del 24 de Mayo publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 1 del mismo mes en curso, por el que se establecieron normas para la realización de obras de caminos vecinales y adoptar acuerdo de recabar informe del Ingeniero Director de Obras y Caminos provinciales a fin de poderse demostrar al Banco de Crédito Local de España que el saldo actual existente a favor de esta Diputación se halla íntegramente comprometido y que además necesitarán otras sumas considerables para continuar resolviendo siquiere una pequeña parte el grave problema de falta de comunicaciones de muchos pueblos de esta provincia.

A propuesta del Sr. presidente de la Diputación de Burgos, Sr. Luis Cortés Echánove, fiscal togado del Consejo Supremo de Justicia Militar, por su nombramiento para Magistrado del Tribunal Supremo; y don Alberto Alcocer, alcalde de Madrid, por la concesión a su favor de la Gran Cruz de San Gregorio, otorgada por S. S. el Papa, felicitarle.

Por medio de íntegra lectura de la Diputación enterada del Decreto del Ministerio de Hacienda del 24 de Mayo publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 1 del mismo mes en curso, por el que se establecieron normas para la realización de obras de caminos vecinales y adoptar acuerdo de recabar informe del Ingeniero Director de Obras y Caminos provinciales a fin de poderse demostrar al Banco de Crédito Local de España que el saldo actual existente a favor de esta Diputación se halla íntegramente comprometido y que además necesitarán otras sumas considerables para continuar resolviendo siquiere una pequeña parte el grave problema de falta de comunicaciones de muchos pueblos de esta provincia.

A propuesta del Sr. presidente de la Diputación de Burgos, Sr. Luis Cortés Echánove, fiscal togado del Consejo Supremo de Justicia Militar, por su nombramiento para Magistrado del Tribunal Supremo; y don Alberto Alcocer, alcalde de Madrid, por la concesión a su favor de la Gran Cruz de San Gregorio, otorgada por S. S. el Papa, felicitarle.

Por medio de íntegra lectura de la Diputación enterada del Decreto del Ministerio de Hacienda del 24 de Mayo publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 1 del mismo mes en curso, por el que se establecieron normas para la realización de obras de caminos vecinales y adoptar acuerdo de recabar informe del Ingeniero Director de Obras y Caminos provinciales a fin de poderse demostrar al Banco de Crédito Local de España que el saldo actual existente a favor de esta Diputación se halla íntegramente comprometido y que además necesitarán otras sumas considerables para continuar resolviendo siquiere una pequeña parte el grave problema de falta de comunicaciones de muchos pueblos de esta provincia.

A propuesta del Sr. presidente de la Diputación de Burgos, Sr. Luis Cortés Echánove, fiscal togado del Consejo Supremo de Justicia Militar, por su nombramiento para Magistrado del Tribunal Supremo; y don Alberto Alcocer, alcalde de Madrid, por la concesión a su favor de la Gran Cruz de San Gregorio, otorgada por S. S. el Papa, felicitarle.

¡ATENCIÓN!
Recorte este anuncio y preséntesele a nuestros Depositarios **IGNACIO PALACIOS S. A.** para que le pongan un número de opción al **REGALO DE ENTRADAS DE TOROS** para las fiestas de San Pedro. (El numerado caduca el día 26 de Junio, siete tarde y la entrega de entradas el 28 a la misma hora).

AMONTILLADO FINO
VICTORIA
Bobadilla Jerez
pruebe y compare

TELEFUNKEN AGENCIA OFICIAL
SIEMENS **VAQUERO**
Almirante Bonifaz, 8 - Burgos

ACEITE BRUJO
SOLUCIÓN ALCOHÓLICA DE EFECTOS MARAVILLOSOS
Destruye los parásitos y sus gérmenes evitando la reproducción.
NO MANCHA EL CUERPO NI LAS ROPAS
REUMA: LINIMENTO MASAGIL
CONTRA LA SARNA: SARNICAL

Jesús de Grado Ortopédico

HERNIADOS: para la contención de las hernias, usad aparatos **GRADO**.

Se construye toda clase de aparatos ortopédicos a medida o según prescripción facultativa.

Plaza de Prim, 24, pral, derecha **BURGOS**
(Censura número 59)

Gratis

Se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija propaganda, de plata, forma sello, con foto esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo) a Estudios Madrid. Apartado 10.043. Madrid.

ARSOL

Mata gusanos, orugas y otros insectos de los frutales, viñedos, hortalizas, patata, etc.

(Muy eficaz contra el ESCARABAJO de la patata).

NICTOL

(Jabón nicotinado 5 por 100 nicotina pura).

Mata pulgones, cochinillas, de los frutales, viñedos etc.

Caldos cúprico y sulfocálcico

Preventivo contra las enfermedades del viñedo, frutales, patata, etc.

Fabricante: Productos Agro-Industriales, PÁGRA S. A.

Oficinas: Plaza del Funicular, Bilbao.
Fábrica: Urbí (Basauri), VIZCAYA.

MAS DE 30 AÑOS DE EXISTENCIA EN ESPAÑA

avalan nuestra ejecutoria

MAS DE 33.000 ESPAÑOLES

se han beneficiado de nuestras enseñanzas

MAS DE 700 UNIVERSIDADES Y COLEGIOS

de los Estados Unidos de América, donde radica nuestra Casa Central han adoptado nuestros textos en sus cursos, lo que habla por sí sólo de la utilidad de los mismos.

ESTUDIAR CON NOSOTROS ES GARANTIA de aprovechamiento y éxito

NUESTROS DIPLOMADOS, OCUPANDO EN LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO puestos importantes, son nuestra mejor propaganda

ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA:

- CULTURA GENERAL
- CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS
- CORTE Y CONFECCION
- ESPECIALISTA EN MECANICA DE AVIACION
- TECNICO EN TELARES
- TECNICO EN MOTORES DIESEL
- TECNICO EN AUTOMOVILISMO
- QUIMICA INDUSTRIAL
- MATEMATICAS Y DIBUJO LINEAL
- TOPOGRAFIA Y TECNICO AGRIMENSOR
- RADIOTECNIA Y TELEVISION
- INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA
- INGENIERIA DE VAPOR Y DE MOTORES
- INGENIERIA DE CARRETERAS Y FERROCARRILES
- INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE CONSTRUCCION

24 Cursos especiales para obreros y empleados de la RENFE

Contratamos colectivamente con Empresas para la preparación técnica del personal de fábricas y talleres. 43 contratos en vigor actualmente, entre ellos con **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO, PATRICIO ECHEVARRIA, S. A., CEMENTOS REZOLA, etc. etc.**

C. E. D. E. C. O.

(Centro Español de Enseñanza por Correspondencia)

Pida informes gratuitos al **AGENTE GENERAL PARA BURGOS**

ANDRES MUNILLA GARCIA-JALON

Aparicio y Ruiz 14, 1.º - Teléfono 2540

Necesito sub-agentes en todos los pueblos importantes de la provincia

Lo que será la educación primaria en España LA SANTA PATRONA DE LA HISPANIDAD

(Viene de primera página)

Profundas modificaciones en los sistemas pedagógicos y formativos del Magisterio

ESTE Y LA ESCUELA SE COLOCAN BAJO EL PATROCINIO DE JESUS

(Viene de primera página)

Completan el cuadro de los principios inspiradores las ya consagradas normas de la obligatoriedad y gratuidad. La ley se hace rígida en el cumplimiento de la asistencia obligatoria a la escuela; proclama el derecho del niño pobre al alimento y al vestido y sanciona a cuantos le obliguen a un trabajo que no sea el propio de su actividad escolar; establece la gratuidad para los niños que no puedan pagar la escuela; pero reserva para las instituciones benéficas el caudal de ingreso que signifique la aportación de los alumnos pudientes.

Por principio cristiano, se consagra la separación de los sexos en la enseñanza. También se imponen innovaciones de orden técnico y metodológico y se establece un número de escuelas más amplio, fijándose en una por cada 250 habitantes la cifra tipo; se readaptan los periodos de graduación al crear el de iniciación profesional con lo que se amplía la edad escolar hasta los 15 años; se crea el tipo selectivo en las escuelas graduadas; se incorpora al Estado la enseñanza primaria provincial y municipal y se reforma en términos de eficacia y rendimiento la enseñanza de adultos trazándose nuevas y extensas normas para los distintos tipos de escuelas especiales de las que son innovación singular las escuelas al aire libre en beneficio de los niños débiles o pretuberculosos.

La vida docente de la escuela sufre igualmente una honda transformación en el orden técnico dándose normas precisas tanto en los cuestionarios como en la práctica metodológica y en la comprobación escolar; se regula el tiempo y la jornada y se establece por vez primera en nuestra Patria la cartilla de escolaridad y el certificado de estudios primarios como documentos acreditativos de la obligatoriedad de la educación. Las innovaciones alcanzan igualmente a los instrumentos pedagógicos y singularmente en el social-benéfico y de protección. Resulta igualmente una novedad la elevación a la categoría legal de los derechos del niño que se encuadran en el orden cristiano y de los que se hacen derivar los deberes de la Familia en relación con la Escuela.

El título dedicado al maestro reforma en multitud de matices todo el sistema docente, no sólo en la definición específica de los deberes del educador sino en cuanto se refiere a su formación.

Se proclama el reconocimiento de la personalidad jurídica de la Escuela y la colegiación de los docentes

de enseñanza primaria en la Corporación del Magisterio.

De esta manera debemos subrayar la creación de la Mutualidad de la Enseñanza Primaria, que asegurará a todo el cuerpo educador una protección eficaz para su vida presente, su familia y huérfanos.

Se establecen normas para armonizar la actividad escolar con los consejos locales y provinciales de Educación.

Declaración de principios

En el título I se hace la declaración de principios con una definición concreta y se señalan los derechos de la Familia, de la Iglesia y del Estado; las características de la educación religiosa, patriótica, nacional, social, intelectual, física, profesional.

La Escuela del futuro

El título II hace la definición de la escuela y su organización general colocándose todas las escuelas bajo la advocación y patrocinio de Jesús, maestro y modelo de educación.

Se fija, igualmente, el número de escuelas, periodos de graduación escolar, tipos de escuela; maternales y de párvulos; niños y niñas; unitaria y graduada; preparatorias; iniciación profesional; escuelas públicas nacionales; de Patronato; privadas; extranjeras en España; españolas en el extranjero; Escuelas de Hogar; de adultos y adultas; misiones pedagógicas; escuelas de anormales, sordomudos y ciegos; escuelas al aire libre; escuelas de reformatorio; mapa estadístico escolar; materias de enseñanza, cuestionarios; metodología; comprobación del trabajo escolar; tiempo escolar; cartilla escolar y certificado de estudios primarios; extensión cultural de la escuela y definición de las instituciones complementarias, pedagógicas, sociales, benéficas y de protección, postescolares. En el mismo capítulo figura la definición de los instrumentos pedagógicos: libros escolares, material fungible, pedagógico y mobiliario, edificio escolar y construcciones escolares.

El niño, la familia, el educador

El título III comprende la definición del niño y la familia; derechos educativos del niño; deberes familiares; deberes y derechos del maestro; formación cultural de éste; Escuelas del Magisterio; estableciéndose el mismo Patrono espiritual de las escuelas primarias; número de escuelas; tipos, sistemas docentes, organización interna; deberes y derechos del profesorado; formación de éste; categoría; gobierno de las escuelas del Magisterio; formación superior del maestro; organiz-

mos de investigación; publicaciones pedagógicas; Museo y biblioteca pedagógica nacionales; forma de ingreso en el Magisterio; marcha y gobierno de la escuela unitaria, de la graduada y grupos escolares; régimen de las Escuelas preparatorias e iniciación profesional y de las privadas; personalidad jurídica de los Centros de enseñanza primaria; la inspección escolar, grados jerárquicos; número de inspectores; deberes y derechos; inspectores extraordinarios y especiales.

Las escuelas mixtas sólo podrán subsistir en casos

---:---: excepcionales ---:---:---

El título V comprende el régimen administrativo, económico, disciplinario y de protección.

El título VI, en capítulo único, declara que un decreto especial determinará las relaciones de las distintas delegaciones y servicios del Movimiento con la educación primaria y el título VII se refiere a los Consejos de Educación.

En las disposiciones finales se mantiene la vigencia del régimen establecido respecto a educación primaria en la provincia de Navarra y en Marruecos, por su particular adecuación al medio, será objeto de un decreto es-

pecial, como igualmente la organización de la enseñanza primaria en el extranjero para núcleos españoles.

Por excepción plenamente justificada podrán subsistir las escuelas mixtas en los núcleos de mínima población escolar.

Los estudios del Magisterio

A los efectos del acceso a los estudios universitarios de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras se considera equiparado al bachillerato el título de maestro primario, previa prueba reglamentaria de ingreso en la Universidad. El nuevo régimen seguido para las Escuelas del Magisterio se implantará curso por curso, y a los alumnos de las actuales Escuelas Normales se les considerarán válidos los estudios realizados hasta la publicación de la presente ley y los continuarán por los planes que comenzaron.

Escuelas privadas

Se fija un plazo de cuatro años para que las escuelas privadas actualmente autorizadas puedan completar la titulación de su profesorado.

Las actuales escuelas públicas municipales o provinciales quedarán convertidas en las escuelas nacionales del Patronato municipal o provincial.

El personal docente y de inspección de las actuales escuelas municipales o provinciales pasará a los escalafones respectivos del Ministerio de Educación Nacional.

Como antes decimos, la trascendencia de esta ley es evidente. Ya se ha designado la ponencia encargada de dictaminarla para que en un corto plazo de tiempo y una vez examinadas cuantas enmiendas se presenten parlamentariamente, pueda publicarse en el "Boletín Oficial del Estado" y entrar en vigor.—Cifra.

No vamos a repetir con nuestros profanos labios la bellísima y delicada gesta de la parición de Nuestra Señora en la colina de Tepeyac, no vamos a seguir aquel dulce diálogo entre el pastorcito Juan Diego y la Divina Señora. Desde que por primera vez lo llamé diciéndole: "Juanito el más pequeño de mis hijos, ¿a donde vas?" y le pidió que allí mismo se levantara un templo, hasta que tres o cuatro veces rechazado por las autoridades religiosas, la Santa Virgen se estampó en su sayal que lleno de rosas frescas de todas clases, en un terreno erizado donde ninguna se producía, logró que el mismo obispo pidiera perdón por sus anteriores dudas y se inició la erección de un templo humilde, que llegaría a ser a poco el corazón mismo de la nacionalidad mejicana, como la imagen fuera el primer estandarte de su independencia y su fé, la comunión invariable de todo un pueblo, templo aquel al que le sucedió la grandiosa basílica actual a cuyas puertas, como Atila un día ante la Cruz, se han detenido las mayores violencias revolucionarias y anticlericales del área convulsiva de nuestro Méjico.

No fue fácil tarea entronizar a la Virgen en esta advocación como Patrona nacional, pero un conjunto de intervenciones divinas a favor del país y trabajos organizados desde mediados del siglo XVII, trajeron primero la declaración de la fiesta del 12 de Diciembre y luego vinieron las intervenciones directas de los Pontífices Alejandro VII, Clemente IX, X y XI e Inocencio XI, que le concediera especial dedicación y, por fin, el 27 de Abril de 1737 se declaró Patrona nacional a la Santa Señora, declaración confirmada por la Congregación de ritos en 24 de Abril de 1754 y el 25 de Mayo siguiente Su Santidad Benedicto XIV expidió la consiguiente bula.

En otro terreno el Cura Hidalgo, iniciador de la independencia nacional en Septiembre de 1810, acabó de unir el concepto de nacionalidad al divino patronato cuando alzó la Venerada Imagen como estandarte y unió a su grito de guerra el de "Viva Nuestra Madre Santísima de Guadalupe"; y luego el genial guerrillero Cura Morales publicó un manifiesto afirmando semejante espíritu de solidaridad entre el Patronato y el nacimiento nacional.

Después y a moción de varias Iglesias americanas, el genial Pontífice León XIII hizo la declaración cuyo cincuentenario se celebra hoy 10 de Junio, que se inició en medio de solemnidades sin precedentes, extendiéndose así la sombra mejicana que ha protegido a Méjico desde el Tepeyac a toda la América nuestra.

Al fundarse el Consejo de la Hispanidad no podía tomar protección más lógica, más simbólica y más justificada que la de la Santísima Virgen de Guadalupe en su doble manifestación extremeña y mejicana, ya que extremeños fueron los césares que realizaron la epopeya origen de nuestra comunión de pueblos y mejicana y revelada por conducto de un indígena es, la que allá en América nos protege y ampara.

Dr. Rodolfo REYES

Lea DIARIO DE BURGOS

TEATROS

Principales

«Luz de gas»

La más que famosa película del mismo título ha sido adaptada a la escena por Manuel Blay. Y, claro es, o por la influencia del cine, la comedia se desenvuelve de un modo conocido y poco motivo de crítica nos ofrece.

Como obra teatral es, sencillamente, eso: una adaptación. Muy sujeta a los moldes originales y sin nada de extraordinario. El interés de su argumento — perteneciente al género policiaco — un poco elevado — garantiza la atención del público.

ANIS CID

Aguardientes
Licores
Coñacs
Anisados finos

Valeriano del Barrio

Fábrica: Alhóndiga, 53 - Tlfo. 1716
Sucursal: Santander 36 - Burgos

BALNEARIO DE ARNEDILLO

Reumatismo-Fracturas-Heridas

HOTEL DEL BALNEARIO

EXCELENTE TRATO

MEJORA DE AMPLIACION Y CONFORT

Buscarla otras virtudes fuera empresa vana. Porque no las tiene. Fuera de una hábil adaptación no es más porque ni en el aspecto literario ofrece detalles de especial relieve.

La interpretación fué muy buena. Esta compañía que acaudillan Ana María Noé y Luis Peña nos tiene demostrado que en sus filas militan actores muy excelentes. Esta vez, sin embargo, para buenos intérpretes los papeles no ofrecen dificultad extraordinaria. Los dos cabecera de conjunto, Domingo Rivas, Juana Cáceres, Julieta Gil y Angel Alguacil compartieron el éxito interpretativo que fué subrayado por el público con calurosos aplausos al final de los tres actos.

AERREUVE

Hoy es como si tuviéramos a Ramal en el Principal. Se estrena una obra de su exclusivo estilo "Mis Therry" gran comedia policiaca de un palpitable interés y de una enorme emoción. Lujosa presentación y un atuendo secénico de sorprendente efecto coadyudan al gran triunfo que Ana María Noé y Luis Peña alcanzan en todas partes con tan magnífica obra. Mañana se despide la compañía que tan lucida campaña ha desarrollado con el estreno de "Entre la espada y la pared" y el martes se presentan Aurora García Alonso y Enrique Espinosa con "María la Famosa", de Quintero y Guillén.

Herniado

No le preocupará el más excesivo esfuerzo ni la posición más violenta conteniendo su hernia con el modernísimo Super Obturador HERNIUS automático; único sin tirantes, peso ni presiones. A medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S. 7367.) VISITA EN BURGOS: G. O. "HERNIUS" atenderá en Burgos, el día 15 del etc. de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. GUTIERREZ MORAL, Santander, 3, 3.ª, bajo su prescripción. VISITA EN LOGROÑO: El Dr. PEREZ SANCHO, Plaza Alcázar de Toledo, 22, el día 16 del etc. de 10 a 1. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Rambla Cataluña, 34, pral.-Barcelona. Montera, 30 y 32, pral.-Madrid.

FIGUEROA

El arseniato de plomo de calidad

El enemigo implacable del ESCARABAJO de la patata

De Miguel Hermanos, S. L. Logroño

Calvo Sotelo 9 ::: Teléfono 1767

Forjado "Castilla"

Componentes por m² de forjado

Elementos	Unidades	Por m ²	Por m ²
Materiales de sujeción	1.61	28	53,00
Barrillas (hierros)	6.8	14	77,00
Materiales de hormigón reforzado	0.042	2,000	84,00
Total			194,00

Almacenes: José Cámara - Ingeniero de Caminos
Carretera de Arcos, 10 - Teléfono 1888 - Burgos

Actualidad burgalesa

Notas religiosas

DOMINICA III DE PENTECOSTES

Evangelio de este día según S. Lucas

En aquel tiempo: Acercábase a Jesús los publicanos y pecadores a oírle y los fariseos y escribas murmuraban, diciendo: Este recibe los pecadores y come con ellos. Más Jesús propúoles esta parábola: ¿Quién de vosotros si tenéis cien ovejas y pierde una de ellas, no deja las noventa y nueve en la dehesa y va a buscar la que perdió hasta hallarla? Y en hallándola la pone sobre sus hombros gozoso; y volviendo a casa convoca a los amigos y vecinos diciéndoles: Dadme el parabién, que he hallado mi oveja que se había perdido. Os digo que así habrá más gozo en el cielo por un pecador que hace penitencia, que por noventa y nueve justos que no han menester. ¿O que mujer, si tiene diez dracmas y pierde una, no enciende luz y barre la casa y la busca con diligencia hasta dar con ella? Y, hallándola convoca a las amigas y vecinas diciendo: Dadme el parabién, porque he hallado la dracma que había perdido. Así os digo que habrá gozo en los Angeles de Dios por un pecador que haga penitencia.

REFLEXIONES

Celebrábase el viernes pasado la festividad del Sagrado Corazón de Jesús y, como complemento de esa fiesta, el evangelio de este día pone a nuestra consideración dos bellas parábolas en las que resalta el amor y misericordia de Dios y su celo por la salvación de las almas.

Contemplemos en primer lugar su amor y misericordia. El para nada necesitaba de nosotros, pues, siendo infinito en todo su ser y en todas sus manifestaciones, no podemos aumentar su gloria y su felicidad, sin embargo, llevado de su bondad, quiere ganarnos a todos para El y aspira a

ganarnos por amor ganándonos el corazón. Y así como las madres ponen todo su cariño y predilección sobre los hijos enfermos, a los que rodean de cariño, así Jesucristo pone toda su predilección en los pecadores, a los que quiere ganar de nuevo para el cielo y como el pastor va en busca de la oveja perdida, así va Jesús en busca de las almas que de El se han apartado y al hallarla, sin reparar en que se hallaba maniatada y llena de fango del pecado, se acerca a ella y la pone más que sobre sus hombros, sobre su corazón, para que, al escuchar su amorosos latidos, vuelva gustosa al redil. Y esta conducta de Jesús, el Buen Pastor, llena de envidia a los fariseos que murmuraban de Jesús, porque olvidan que vino al mundo precisamente a eso, a salvar a los pecadores.

Pero además de su bondad y su amor, resplandece su celo por la salvación de las almas, y así vemos que para ganar las almas no repara en sacrificios.

Por ganar las almas se humilló vistiéndose de nuestra humana naturaleza, y vivió desconocido treinta años dando ejemplo de todas las virtudes, y recorrió la Palestina predicando su doctrina que confirmó con los más portentosos milagros, anonadándose más aún, se quedó en la Eucaristía, y, pareciéndole poco, abrazó con la Cruz y desde ella lanzó aquel "sitio" que nos manifiesta su ansia de salvar todas las almas, y como remate, nos muestra su corazón traspasado por la lanza para que esa herida, puedan todas las almas entrar dentro de El. Admirémosle su amor, su bondad y su celo, y secundándole, hagámonos apóstoles suyos para ganar todas las almas para El.

J. V.

AYER.— Hace bastante tiempo en esta misma sección, hablabamos de un tema que, siempre es oportuno en nuestra ciudad: tratase de la limpieza y estado de los solares abandonados en algunos puntos de la población. Dijimos entonces, y lo repetimos ahora, que son unos focos de malos olores, unos recintos invadidos por la suciedad, unos estercoleros fácilmente accesibles y quizá, con los calores del verano, unos núcleos de contaminosas infecciones. Lo que no dijimos y ahora decimos, es que son también unos lugares apropiadísimos para perentorias expansiones fisiológicas con el consiguiente quebranto para la higiene, la moral pública, el buen ver y el buen nombre de la ciudad.

Y para orientación para los "sin brújula", les señalaremos un ejemplo típico que puede resumir cuanto hay por ver; tratase del paseo de los Vadillos, detrás de la Normal y solares colindantes a lo largo del río Pico.

Aquí este principio elemental y primario que es el de la higiene pública está siendo depreciado y escarnecido de una forma que mueve a sonrojo tener que emplear con él papel y tinta.

Allí, centro mismo del distrito más poblado de Burgos, se hacinan escombros y basuras en montón informe. Allí la infancia --¡cuantos niños!-- dan expansión a sus juegos ingenuos, con grave riesgo de su preciosa salud. Allí, se vierte todo género de inmundicias sin el menor recato...

No sabemos a qué obedece tal estado de cosas. Lamentable e indigno. Y seguros, estamos que nuestro celoso alcalde, que tanto empeño y entusiasmo está derrochando para resolver los problemas de Burgos, desconoce estos hechos. Por ello, y pidiendo solución para los mismos, bayale por este conducto el ruego de no pocos vecinos de los Vadillos que como tales se consideran acreedores a defender unos derechos que ellos consideran vitales.

Y ya que de los Vadillos hablamos, queremos advertir que a la entrada de dicho paseo, junto a la "Barriada del Ayuntamiento" fueron depositados hace aproximadamente dos meses unos carros de tierra con objeto, creemos, de formar jardines. Pero como el tiempo ha pasado y nada se ha hecho, aquella hermosa y fértil tierra amenaza convertirse, en informe montón de escombros.--B. I.

CUPON PRO CIEGOS.—El número premlado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 659.

Premlado con 2,50 pesetas, los números terminados en 59.

NOTICIA

ZARRACINA, sidra Champagne, para bautizos. Depositarios: Ignacio Palacios, S. A.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO.— Durante el día de ayer, fueron asistidas en la Casa de Socorro, las siguientes personas: Felisa Marín, de dos años de edad, domiciliada en el inmediato pueblo de Gamonal de Río Pico, de herida con abulsión en el dedo pulgar de la mano derecha, por atrampón con una puerta.

José González, de 29 años, Fermán González 87, de quemaduras por cemento en el antebrazo derecho, trabajando para Obras Públicas.

Vicenta Santamaría, de 24 años, Fuente Nueva 5, de contusión en el

dorso del pie derecho, trabajando al servicio de don Marcos Rico.

Andrés Torres, de siete años, Madrid 16, de herida contusa en la región frontal derecha.

Juan Lavín, de 23 años, Vadillos 32, de contusión con erosión en la rodilla izquierda y erosiones en el codo y mano derecha, trabajando.

Antonio García, de 63 años, natural de Murcia, transeúnte, de artritis en la articulación hipo-farngiana en el pie izquierdo. Después de atendido en el citado Centro benéfico, pasó al Hospital provincial.

Guillermo Núñez, de 51 años, que habita en la Subida al Crucero, de hipertimia.

NUEVOS HOGARES.—A mediodía de ayer, ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, se verificó el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Teodosia Estebanez Caballero y del linotipista de nuestros talleres, D. Ricardo Santamaría Uriarte.

Bendijo la unión el redactor religioso de DIARIO DE BURGOS, don Jaime Vargas, que ofició asimismo en la misa de velaciones, dirigiendo a los contrayentes una elocuente plática exaltando las virtudes del Matrimonio y los deberes que los desposados contraen al recibir las bendiciones sacramentales.

Actuaron de padrinos el padre del contrayente, don Ricardo S. Suso, mecánico de esta Casa y la bella señorita Paula Alcalde.

Ante el representante del juez, don Esteban Sedano, Procurador de los Tribunales, se suscribió el acta matrimonial que firmaron por parte del contrayente, nuestro director, don Esteban S. Alvarado, el regente de nites tros talleres, don Santos Rey Ruiz y el linotipista de los mismos don Amancio del Río. En nombre de la desposada, fueron testigos sus primos don Bernardo Arnaiz y don Faustino Delgado.

Durante la ceremonia religiosa fueron interpretadas al órgano diversas composiciones musicales.

A los invitados al acto se les obsequió con un almuerzo en el restaurante "El Castellano" y los novios, a quienes deseamos un sin fin de felicidades, salieron para Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones del Norte de España.

SENTENCIA.—En la causa procedente del juzgado de instrucción de Castrojeriz, que se siguió contra Francisco Maestre Castro, se ha dictado, sentencia por esta Audiencia absolviéndole libremente del delito de imprudencia temeraria de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.—Barómetro: A las siete de

CARTELERA de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy, a las 8 y 11, "Miss Thery", por la gran Compañía de Ana María Noé y Luis Peña.

COLISEO CASTILLA.—Hoy a las 8, 10, 12, 8 y 10, 30. "Quax, el piloto rompetechos".

CINE AVENIDA.—Hoy, a las 5, 7, 15 y 11, espectáculo Internacional de Mari Begoña.

CINE CALATRAVAS.—Hoy, a las 5, 30, 8, 15 y 11, "Andaré junto a ti".

la mañana, 695,0; a las dos de la tarde, 695,5; a las siete de la tarde, 694,7. Termómetro: Mínima a la sombra, 9,6; máxima a la sombra, 19,4. Dirección y fuerza del viento.— A las siete de la mañana, E 12 Km.; a las dos de la tarde, E 18 Km.; a las siete de la tarde NNE 12 Km. Recorrido: 360 Km.

A LOS TOROS

La casa Bobadilla y Compañía, de Jeréz, agradecida a Burgos y su provincia, por la atención dispensada a sus vinos y cofacs, regala 50 entradas (25 sombra y 25 sol) para las corridas de las Fiestas de San Pedro. Recorte los dos anuncios que salen en este DIARIO DE BURGOS, todos los domingos y martes consecutivos, que le dan opción al sorteo de las mismas, que se celebrarán ante el notario don Julio Albi, el día 26 de Junio próximo 7 tarde.

Y PARA LOS TOROS

Ignacio Palacios S. A. depositarios de dicha acreditada casa, por su parte, regalan también, una botella de Amontillado Victoria, a los siguientes 50 números.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Nacimientos: Fernando Seco Villalobos, Elisa Elvira de la Fuente.

Fuenciones: Clemencia Ortega Delgado, de Presencio, 34 años, carretera de Arcos.

Francisco Ramiro Millán, de Burgos un año, Hospital provincial.

Antonio Caparrós Hernández, de Pinar de Veda (Almería), 49 años, esta capital.

IMPORTANTE

empresa española de seguros, admitiría Agentes en capital y provincia. Altas comisiones, subvenciones, participación cartera. Plazas limitadas.

Dirigirse: AGENCIA PAYNO Huerto del Rey 2 - Burgos

SERVICIO FARMACEUTICO.—Hoy domingo, permanecerán de guardia día y noche, las farmacias de González Santos, Avenida del Generalísimo, y Mijangos, Almirante Bonifaz.

Durante la semana, permanecerán de guardia: De dos a cuatro: Pascual, calle de Salas; Cano, Espolón y Martínez, Plaza de José Antonio.

De noche: García Antón, calle Victoria; Rebollo, Plaza de Vega y Atienza, Lain Calvo.

OPORTUNIDAD

para su verano a pocos kilómetros de ésta, vendiendo casa de campo con todas comodidades, buenas comunicaciones ferroviarias y lindante a carretera de primer orden. Sáenz de Santa María, San Juan 65.

¡Abundancia de huevos!
¡Mayor cantidad de leche!

Conseguirá de sus aves y vacas si las alimenta con

harina de pescado RUVEL

La mejor y la más barata
Julio Ruiz de Velasco
Avenida de José Antonio, 12, Bilbao
Representante en Burgos:
ENRIQUE VILLA MATIENZO
Lain-Calvo, 24, 1.º



ESCARABAJO DE LA PATATA

Se combate eficazmente con Arseniato de cal y de plomo "Madem" Empleado con sulfatadoras "Madem"



Agencia de Abonos "Madem", en BURGOS, calle de Valladolid, 8 y 10 (Edificio de la Fábrica de Harinas de la Vda. de José Pérez) y en la provincia a nuestros Depositarios: en BRIVIESCA, D. Adolfo Martínez; MIRANDA DE EBRO, D. Jesús Ortiz, de la Casa Barquín y Compañía; MEDINA DE POMAR, D. Eloy López-Pará; VILLARCAYO, D. Lorenzo Angulo; VILLASANA DE MEANA, D. Isidoro Martínez Roldán; ARANDA DE DUERO, a nuestro Agente D. Cirino Pardo; ROA DE DUERO, don Daniel González; PAMPLIEGA Y ZONA CASTROJERIZ, don Angel Lafont

EL NUEVO LOCAL DE

ALMACENES CAMPO

Ha quedado abierto en

Plaza de J. Antonio, 35

en cuya sucursal, que gustosos le ofrecemos, encontrará Vd. el conjunto de artículos de diaria adquisición que constituyen nuestro crédito.

Por ello confiamos en que nos proporcionará el placer de su visita.

Campeonato de baloncesto

El jueves el equipo burgalés se enfrentará al de Logroño

Después de las victorias contra Bilbao y Palencia, el equipo de Baloncesto de la S. E. representativo de nuestra ciudad, se enfrentará el próximo jueves, día 14 en el Velódromo de la Quinta (Club Ciclista) a las doce de la mañana con el Logroño, en partido también eliminatorio correspondiente al VII Campeonato Nacional.

El equipo de Logroño tiene una historia indudablemente envidiable y cosechó laureles en campeonatos pasados, por lo que resultará un encuentro interesante dada la buena forma en que se encuentran nuestros equipos por los recientes triunfos.

Como siempre deseamos la victoria al mejor y no dudamos que la actuación de Burgos sea digna de su contrario.

La entrada al campo será libre y gratuita.

LOS DEPORTES

DESDE ARANDA

UN MAGNIFICO CAMPO DE DEPORTES VA A CONSTRUIR «EDUCACION Y DESCANSO» EN ARANDA DE DUERO

Contará con campo de fútbol e instalaciones para toda clase de pruebas deportivas

El presupuesto asciende a 269.000 pts.

Por Juan SANZ JUEZ

Ya en nuestra crónica de ayer anunciábamos una información detallada, para dar a conocer a nuestros lectores, en primer lugar, algunos antecedentes—ya que no todos, porque sería una historia un poco larga—y luego lo que será el futuro campo de deportes de Aranda, de acuerdo con el proyecto aprobado y el presupuesto cuya subasta, como ya indicábamos ayer, ha sido publicada en el B. O. del Estado del 2 de los corrientes, todo lo cual se encuentra de manifiesto en el Departamento de Administración Patrimonial de la Delegación Nacional de Sindicatos, en Madrid (calle de Alfonso XII número 34) y en la C. N. S. de Burgos, durante un plazo de 30 días naturales, a partir de la publicación en el B. O. del Estado número 153, cuya fecha ya queda consignada.

Dió comienzo el expediente el 28 de Agosto de 1940, al solicitar Educación y Descanso local los terrenos de "Santa Catalina" al Ayuntamiento. A pesar de ser bien acogida esta proposición, se tropezó desde el principio con grandes dificultades, de las cuales fué la principal la cuestión de la reversión de los terrenos al Municipio, ya que habían sido cedidos al Estado en 1931 para construcción de una Carretera de partido, siendo resuelto el problema al comunicar la Nacional de Sindicatos, en Agosto de 1942, a la vista del avance de presupuesto y plano del campo, el inconveniente de lo reducido de sus dimensiones.

El alma como si dijéramos de esta empresa, y cuyo nombre se sabrá en su día, no se ampliaron por esta dificultad y nuevamente el 27 de Agosto del mismo año se solicitaron los terrenos de la Virgen de las Viñas, en los que definitivamente se va a construir el campo, que son arrendados a la Nacional de Sindicatos mediante escritura, por plazo de 99 años. Sigue el largo trámite, a través de todo este tiempo, y llega a modificarse el primitivo ante-proyecto, redactado por el arquitecto don José Antonio Olano, que ascendía a 517.937,65 pesetas.

Por fin, el 29 de Enero de 1945, se presenta en Madrid el proyecto definitivo, cuyos detalles publicamos a continuación:

EMPLAZAMIENTO
Se encuentra emplazado en terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Aranda a este fin, y se hallan situados en el kilómetro 161 de la carretera de Madrid a Francia por Irun. Sus linderos son los siguientes: Norte con camino de la ermita de la Virgen de las Viñas; Sur con terrenos de tejera particular; Este citada carretera y Oeste con un paseo que conduce a la ermita citada. De la parte cédida se ocupa una superficie con todo el frente a la carretera y un fondo aproximado de 93 metros. El terreno tiene diferencias de nivel bastante apreciables, que llegan hasta los 5,70 metros.

DESCRIPCION GENERAL.
Aunque el solar es de bastante amplitud, los desniveles que existen han hecho que se reduzcan las dimensiones del campo de fútbol dentro de lo reglamentario, en relación con el ante-proyecto, para poder colocarlo hacia el Sur del terreno, en la parte más conveniente por su menor movimiento de tierras; la parte Norte del solar, la más alta, se conserva aproximadamente en su nivel actual, aprovechándola para situar en ella el campo de baloncesto. De esta forma se conserva también el arbolado existente al Norte del terreno y queda amplio el acceso a la ermita de la Virgen de las Viñas, cerrando la perspectiva del campo en esa dirección de una manera agradable, en forma circular.

El proyecto comprende lo siguiente:
Campo de fútbol, de dimensiones reglamentarias; tiene 94,50 metros por 57,50 metros. Está orientado sensiblemente en dirección N. S.
Pista de carreras, rodeando el campo de fútbol, con amplias curvas en los extremos de éste y de una anchura de cinco metros.
Campos de saltos y de lanzamiento, en los espacios existentes entre las líneas de gol y las curvas de las pistas de carreras, destinándose uno para saltos y otro para lanzamientos.
Campo de baloncesto, de dimensiones reglamentarias de 14 metros por 25 metros, pudiéndose ampliar estas, por haber espacio mayor.
Vestuarios, en una edificación de planta baja de 19,50 metros por 6,50 metros aproximadamente, con el siguiente reparto: porche, vestíbulo, dos habitaciones para vestuario con bancos-armarios (independientes), retretes, urinarios, duchas y lavabo. Cuarto de estar, habitación para oficina y árbitros.

Entrada.—Se proyectan dos entradas al campo, conforme al modelo aprobado por la Jefatura Nacional para todos los campos de deportes de la Obra.

Público.—Se ha estudiado también la situación del público, fijando el emplazamiento para una futura tribuna en el lado Oeste del campo. El lado Este se deja con pendiente favorable para la visualidad de los espectadores, pudiéndose mejorar el día de mañana formando una gradería para espectadores de pie.

Presupuesto.—Su presupuesto total asciende a la suma de 269.025'28 pesetas y se encuentra formado con las siguientes partidas:

- Movimiento del Tierras, Comprende las dos entradas, 77.845'80.
- Cerramiento, 69.566'94.
- Albañilería, La cerca de cerramiento y las dos entradas, 77.845'80.
- Carpintería, Casi exclusivamente la valla del campo de fútbol, 9.745'00.
- Cerrajería, en las dos entradas al campo, 5.858'66.
- Pintura y Varios, en las entradas y muros de contención, 5.425'60.
- Vestuarios, 49.348'15.
- Beneficio industrial, 32.668'52.
- Honorarios proyecto, 5.989'23.
- Honorarios dirección, 12.577'38.
- Total general, 269.025'28.

Estas son las características del proyecto y presupuesto y tratándose de esta clase de obras, es de suponer que comiencen éstas rápidamente y en un futuro no muy lejano Aranda estará dotada de un excelente campo de deportes a la altura de las necesidades modernas y entonces será momento oportuno de rendir homenaje a la persona que, tomando el asunto como cosa propia, ha conseguido

Hoy en Zatorre

A las once de la mañana, "P. Loste" -- "Carrocetas del Val"
Por acuerdo entre los dos equipos, el partido "Productos Loste" -- "Carrocetas del Val" que, correspondiente al campeonato local de equipos de Grupo de Empresa organizado por Educación y Descanso, había de celebrarse mañana lunes, tendrá lugar hoy a las once de la mañana, en el campo Zatorre.

PELOTA

Los partidos de hoy

Hoy en el Frontón de la Residencia Provincial, se celebrarán los siguientes partidos para el Campeonato Provincial:
Primer partido: Aspiazu-Berrasategui contra Gastamiza-Campos.
Segundo, Elizalde-Elorriaga, contra Ansa-Zuloaga.
Tercero, Lasa-Iturbe, contra Gandarias-Berstein.
Cuarto, Manomanista Elorriaga contra Alberdi.
Los partidos darán comienzo a las siete y media de la tarde y de disponer de tiempo se celebrará otro partido manomanista.
Como puede apreciarse el cartel ofrece grandes alicientes por lo que es augurable un gran éxito a esta reunión.

que su pueblo figure una vez más con el rango que merece y que la juventud tenga un lugar más de esparcimiento deportivo.
El proyecto ha sido acogido en Aranda con entusiasmo y se hallan expuestos los croquis de entrada al campo, plano general y de vestuarios en los escaparates de Casa Ridruejo. Son muy visitados. Están adornados los planos con una banda en todo el rededor con los colores de Falange.

Crónicas de la Provincia

Miranda de Ebro

Hace unos días, insertábamos en estas columnas, una crónica, en la que se reseñaba una hermosa fiesta celebrada en el Colegio de la Sagrada Familia. Hoy nos complacemos en narrar otra no menos interesante para este Colegio.

El Excmo. e Ilmo. Sr. D. Saturnino Rubio Montiel, no contentándose con la gentileza que tuvo al acudir allí a dar la primera Comunión a las niñas, tuvo la delicadeza y amabilidad de reservar un día único y exclusivamente, para visitar a estas abnegadas religiosas y despedirse de sus alumnas.

Por la mañana, a las ocho, S. E. celebró la santa misa en la capilla del Colegio, en la que comulgaron todas las Madres, y por la tarde, el señor Obispo, acompañado del coadjutor de la parroquia de San Nicolás, don Manuel Sanmartín, tuvo el amable gusto de dirigirse al Colegio, donde le esperaban todas las alumnas con verdadera impaciencia, deseosas de expresarle su agradecimiento, por el interés que les ha demostrado siempre y su profundo sentimiento por la inevitable separación de tan digno Padre y Pastor. A este fin le dedicaron una veladita, muy del agrado de S. E., según el mismo se dignó manifestar a las colegialas. Al final el Sr. Obispo, habló como él sabe hacerlo, con palabras conmovedoras y sentidas.

Después, todas las alumnas desfilaron ante S. E. besando su anillo pastoral y terminando el acto con la bendición.
Que ella sea prenda de feliz augurio para el presente y para lo futuro.

BENEFICION DE LA BANDERA DE ACCION CATOLICA

El pasado domingo tuvo lugar la solemne bendición de las banderas de las cuatro ramas de Acción Católica y la imposición de insignias a muchas de sus asociadas, por el Excmo Sr. Obispo de Osma.

En los salones de A. C. de la parroquia de San Nicolás se descubrió una lápida en memoria del malogrado José M. Ibáñez en el tercer aniversario de su trágica muerte. En el mismo acto, le fué entregado al Sr. Obispo de Osma un álbum conteniendo las fotografías del día de su consagración episcopal. El Prelado, después de una sentida plática, agradeció el obsequio, terminando con un breve responso por el alma de José M. Ibáñez, organizador del aspirantado de la parroquia.

El corresponsal

Villaescusa la Solana

RIFA PRO-HUERFANOS DEL MAGISTERIO.
En la rifa realizada el pasado día 20 de Mayo en la escuela nacional de esta villa, han resultado agraciados los números siguientes: 168, 18, 171, 46, 185 y 65.

Los regalos no reclamados para el próximo día 23, serán rifados de nuevo gratuitamente el día 24 entre los actuales poseedores de papeletas, caducando estas definitivamente el 30 del corriente.

HOYOS
ESPEJOS DE TODAS CLASES
Vitoria, 19

BATTANER
Radio - Amplificadores - Altavoces
Representación PHILIPS
Moneda 19

Contra el Escarabajo de la patata
Piral - Cuquillo - Cigarrero - Gusano de la pera y la manzana
PIRALTISOL (ALGRY)
VITICOLA AGRO-INDUSTRIAL, S. L.
Sucesores de JUAN JOSE ALONSO
Avenida de Navarra, 5 - Teléfono 1749
LOGROÑO

¡ATENCIÓN!
Recorte este anuncio y preséntele a nuestros Depositarios **IGNACIO PALACIOS S. A.** para que le pongan un número de opción al **REGALO DE ENTRADAS DE TOROS** para las fiestas de San Pedro. (El numerado caduca el día 26 de Junio, siete tarde y la entrega de entradas el 28 a la misma hora).



Excelsior
El coñac que todos beben.
PRUEBE Y COMPARE

Diario de Burgos

Cada día una cosa curiosa

Desembarco aliado en la isla de Lobuan frente a la costa noroeste de BORNEO

Ofensiva aérea contra los centros de producción bélica nipona

Nuevo desembarco norteamericano en Okinawa

Nueva York.—Fuerzas aliadas han desembarcado en las islas de Labuan, frente a la costa Noroeste de Borneo, a la entrada de la bahía de Brunet, según anuncia la radio de Tokio.

Labuan se halla situada a 380 kilómetros al Noroeste de Tartakan.—Efe

OFENSIVA AEREA CONTRA EL JAPON

Guam.—Tres formaciones de super fortalezas ha atacado las fábricas de aviones de las ciudades industriales de Osaka, Kobe y Nagoya, reanudando la gran ofensiva contra estos centros con el fin de eliminar la producción bélica japonesa. Los aviones atacantes tenían sus bases en las islas Marianas y su número oscila entre ciento y ciento cincuenta.

El ataque a Osaka, es el tercero en el intervalo de diez días; el de Kobe, el segundo a los seis días del primero y el de Nagoya, el tercero desde el 13 de Mayo pasado. A pesar de que desde el punto de vista de concentración de fábricas aeronáuticas, el objetivo de más importancia de este último bombardeo ha sido el de Nagoya donde se encuentran los establecimientos industriales de Mitsubishi y Nakajima, así como las fábricas especializadas en motores de aviación.

El número de toneladas de bombas explosivas arrojadas sobre las tres ciudades es de 700 a 1.000. Es la primera vez que se efectúa un ataque conjunto con superfortalezas sobre tres objetivos de importancia.

La radio japonesa ha anunciado que el ataque se produjo desde las siete y media hasta las 8.50 de la mañana, sin que hasta la hora en que daba la noticia pudieran precisarse los daños.

TOKIO SEÑALA EL DESEMBARCO

Manila.—Según Radio Tokio el desembarco de las fuerzas aliadas en la isla de Labuan, al Norte de Borneo, se efectuó a las doce y media (hora local).

Añadió que una flota de acorazados, cruceros, destructores y 975 embarcaciones menores intentaron alcanzar

las posiciones japonesas de Brunet—costa noroeste de Borneo— el jueves. El comunicado de Mac Arthur de hoy, dice que unidades navales ligeras aliadas llegaron a las playas de Borneo en una maniobra preliminar para un desembarco.

En Filipinas, la 37 división, después de haberse apoderado de las poblaciones japonesas en Bauwombong, sigue por el valle de Cagayan al Norte de Luzón, hacia Solano. Solano dista unos cuatro kilómetros de Boyembong.—Efe

UN DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO JAPONES

Nueva York.—La agencia de Información japonesa comunica que en una sesión extraordinaria de la Dieta, celebrada hoy, el primer ministro del Japón, Suzuki, pronunció un discurso diciendo que la única respuesta japonesa a las "frases jactanciosas del enemigo sobre rendición incondicional, es la de luchar fieramente hasta el final de esta guerra, en defensa propia".

Por su parte el ministro de la Guerra declaró que la situación bélica actual constituía una grave crisis y que las dificultades para asegurar el abastecimiento iban, constantemente en aumento.—Efe

ACORAZADO ALIADO HUNDIDO

Guam.—Un acorazado norteamericano ha sido hundido en el frente naval de Okinawa, según anuncia Radio Tokio.

La noticia afirma que aviones japoneses del frente de Okinawa alcanzaron y hundieron el jueves pasado frente a la isla un acorazado norteamericano, un buque de transporte y dos embarcaciones no identificadas.—Efe

NUEVO DESEMBARCO NORTeamericano AL SUR DE OKINAWA

Guam.—Radio Tokio anuncia que las tropas norteamericanas han efectuado un nuevo desembarco al Sur de Okinawa, en la retaguardia de la última línea defensiva japonesa.—Efe.

"España ha obtenido en los últimos seis años la victoria total"

"Franco ha sabido evitar la guerra y al mismo tiempo crear la paz", dice Ginebra

Ginebra.—Estos días está aquí España "a la page". No me refiero a los ataques con que nos distingue casi a diario el órgano comunista de Ginebra "La Voix Ouvrière", sino a la llegada de una importante remesa de naranjas—acontecimiento local que la Prensa destaca en sus "manchettes"—y a la salida para España de varios aviones de la "Swiss Air", llevando

a bordo unas docenas de expositores suizos en la Feria de Muestras de Barcelona. Uno de ellos, que ha pasado la mitad de su vida en nuestro país y que habla castellano casi como usted y yo, se ha despedido de mí con estas palabras: "Bien pueden ustedes los españoles celebrar ahora su victoria. Hace seis años, al final de la guerra civil, teníamos los extranjeros a España por el país más desgraciado de Europa. Sabíamos que la guerra y la revolución habían acumulado los muertos y las ruinas y teníamos la impresión de que España había dado un salto atrás de cincuenta años. ¡Con qué irónica compasión les escuchábamos cuando ustedes nos hablaban de su victoria sobre la República roja! Recordábamos involuntariamente a Pirro: "Una victoria más y estoy perdido". Pero hoy tenemos que apartarnos 180 grados de aquel punto de vista.

Cierto que entonces no habían ganado ustedes más que la primera batalla; pero en estos seis últimos años han obtenido ustedes la victoria total, la victoria de la paz y de la prosperidad. La victoria de Franco les ha salvado a ustedes y ha modificado incluso el curso de la guerra europea en un sentido inesperado. Después del derrumbamiento de Francia es seguro que Hitler no se habría dejado detener por una República transpirenaica en su carrera hacia Gibraltar. Luego habrían venido la ocupación, los bombardeos aéreos, el bloqueo, el inevitable "petainismo" y el "maguis". Hoy tendrían ustedes el hambre, las ruinas centuplicadas, la guerra civil y la revolución triunfante. Franco ha sabido, en cambio, evitar la guerra y aprovechar la oportunidad para crear la paz.

De todos los neutrales, son ustedes los más afortunados. Suecia y Turquía tienen a Rusia encima; nosotros estamos rodeados de miseria y caos. Ustedes, en cambio, en su rincón tras los Pirineos, gobernados por una sabiduría de la que apenas se dan cuenta, pueden

UN SEXAGENARIO

envenena a su yerno

Murcia.—Con un tóxico aplicado a la sal, que fué utilizado para comerse unos huevos cocidos, el sexagenario Antonio Gil García ha envenenado a su yerno, don José Planes, exportador y persona conocidísima en Murcia, y puesto en trance de muerte al amigo de éste don Francisco Costa. El autor del envenenamiento así lo ha hecho constar en una carta dirigida al juez, y después ha puesto fin a su vida, abriéndose las venas.

Parece ser que desde hace unos veinte años existían grandes resentimientos entre la víctima y el envenenador, cuyas familias vivían siempre juntas. El suceso ha producido gran sensación en la capital, donde Planes era muy conocido. Se trata de personas de buena posición económica.

CRONICA DE LONDRES

Inglaterra ha comenzado a ganar a Stalin la tercera batalla contra el tiempo

Londres. (Crónica especial transmitida por radio).—Acuciada por la proximidad de las elecciones generales, que tantas modificaciones pueden aportar no sólo a la política inglesa sino a las mismas directrices de la política internacional, Inglaterra se dispone a librar la tercera batalla contra el tiempo; las dos primeras permitieron a este país alcanzar los objetivos que se había señalado: durante la primera—librada en la "batalla de Inglaterra"—templó sus nervios, afirmó su decisión de resistencia y pudo disponer del espacio que necesitaba para que las minúsculas fuerzas de la Royal Air Force fuesen sistemáticamente incrementadas, hasta conseguir la total derrota de la Luftwaffe con lo que la preparada invasión de las islas británicas por los ejércitos de Hitler quedó frustrada. La segunda batalla del tiempo fué ganada a Alemania, cuando, con una corriente ininterrumpida de suministros—cuyo envío tantas vidas y barcos de convoyes ingleses costara—se consiguió evitar la repetición de lo sucedido en la primera guerra mundial, poniéndose en manos de Rusia los medios defensivos que más tarde posibilitarían el resurgimiento del potencial bélico soviético. De todos los generales que se citaron por aquí entonces como artífices del éxito de la resistencia rusa, uno destacaba sobre todos: el "general tiempo".

Ahora, finalizada la guerra, y a punto de producirse la renovación de los instrumentos de gobierno en los países democráticos, Inglaterra, respaldada con más determinación que nunca por su gran aliado norteamericano, se dispone a sostener la tercera batalla de esta naturaleza, no contra los alemanes, sino contra un mismo aliado; es evidente que la táctica retardatriz de Moscú tiene una finalidad perfectamente determinada, que no es otra que la de ganar tiempo para esperar una transformación interior en Inglaterra—en Estados Unidos se produjo, de hecho, al ocurrir el fallecimiento del presidente Roosevelt—que situaría a Stalin en inmejorables condiciones para acabar imponiendo su propio criterio en todos y cada uno de los problemas que el mundo deberá resolver en la primera etapa de la postguerra. Si, como Moscú

En un pueblo de Toledo un enorme haz de luz blanca y azulada ilumina el espacio

Toledo.—Un extraño fenómeno atmosférico ha sido observado en un pueblo de Sonseca. Poco después de las doce de la noche, un enorme haz de luz blanca y azulada, iluminó el espacio durante algunos segundos. El fenómeno, que no tiene semejanza con ningún otro de carácter general, produjo gran impresión y hasta pánico en los vecinos de los pueblos que presenciaron.—Cifra.

Tinta Pelikan

Se ha firmado el acuerdo sobre la cuestión de Trieste

La ciudad será ocupada por fuerzas británicas y norteamericanas

Londres.—La radio de Roma ha anunciado que según rumores que circulan por la ciudad de Trieste, la mayoría de las tropas yugoslavas que se encuentran allí evacuarán la ciudad y la población será ocupada por las fuerzas norteamericanas e inglesas, conforme a un acuerdo firmado entre el mariscal Tito y el mariscal Alexander.

En una reunión de trabajadores celebrada en Trieste, un orador yugoeslavo manifestó que las tropas de su país abandonarían Trieste el día 11 de Junio, pero regresarán después de celebrarse la conferencia de la paz, porque "tal era el deseo de los habitantes de Trieste".—Efe.

SE HA FIRMADO EL ACUERDO EN BELGRADO

Londres.—El Gobierno de Yugoslavia ha firmado un acuerdo sobre Trieste con Gran Bretaña y Estados Unidos, anuncia la Agencia informativa yugoeslava. El acto de la firma se ha celebrado en Belgrado.—Efe.

LA LINEA QUE SEPARA LAS FUERZAS ANGLONORTEAMERICANAS DE LAS DE TITO

Londres.—La línea de demarcación

NOSA
a base de
D.D.T.
CONTRA PARASITOS
DEL CUERPO HUMANO

Jornada de exaltación nacional sindicalista en Lugo

Asistieron al acto 25.000 personas se repartieron 21 millones de pesetas en concepto de subsidios

Lugo.—En el parque Rosalía de Castro, y bajo la presidencia del camarada Sanz Orrio, que ostentaba la representación del ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese, se ha celebrado una jornada de exaltación nacionalsindicalista a la que han asistido más de 25.000 personas de toda la provincia. La presencia del delegado nacional de Sindicatos fué acogida con el triple grito de Franco. 17.000 labradores se han beneficiado del reparto de más de 21 millones de pesetas en concepto de subsidios.

El camarada Sanz Orrio destacó la significación del acto diciendo que España, frente a los odios de Europa, señala al Mundo el único camino: nuestra legislación social, gracias a Franco.

trabajar al abrigo de todo peligro y en paz".

Y al estrecharse la mano, a punto de montar en el autobús que lleva los pasajeros al aeródromo, me dijo todavía: "Voy a la Feria de Muestras de Barcelona; pero esto es casi un pretexto para darme una vuelta por España. Hace doce años que no he probado una buena paella y quiero hacer provisión de benzina para mi encendedor. Quién sabe si me decidirá por establecerme allí de nuevo, si es posible. Aquello es una América en pequeño para nosotros los suizos; es el de ustedes un país de posibilidades casi infinitas. ¡Ah, si solamente acabaran ustedes por saber lo que tienen y lo que quieren!..."
Sánchez CASAMARES